



Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Ciencia Política
Monografía Final de Grado

Proceso morfológico de la constitución de los Partidos Políticos Blanco y Colorado en Uruguay en el S.XIX, desde un enfoque histórico en clave articulada con la literatura de la ciencia política

Autor: **Ernesto Alarcón**

Tutor: Dr. Adolfo Garcé

Presentación

Esta monografía tiene como objetivo analizar el surgimiento y desarrollo de dos de los principales partidos políticos del Uruguay, el Partido Nacional (Blanco) y el Partido Colorado, en el contexto histórico de mediados del siglo XIX. Para ello, se emplearán las teorías politológicas de destacados autores como Maurice Duverger, Giovanni Sartori, Seymour Lipset y Stein Rokkan, cuyas aportaciones permiten entender los orígenes y la evolución de los partidos políticos en Uruguay. El trabajo se fundamenta en un enfoque histórico descriptivo, explorando los acontecimientos políticos y sociales que marcaron la época y que influyeron y coadyuvaron en la formación de estas organizaciones en su proto etapa. A través de este análisis, se buscará establecer correlaciones entre los hitos históricos y las teorías políticas, proporcionando un marco que facilite la comprensión de la dinámica política uruguaya, en la constitución de los partidos políticos a estudiar.

Además, se examinarán las condiciones sociales y económicas que propiciaron el surgimiento de estos partidos, así como las interacciones entre ellos y su impacto en la configuración del sistema político nacional. Este abordaje integral no solo permite una comprensión más profunda de la génesis de los partidos políticos en Uruguay, sino que también ofrece un contexto más amplio sobre el desarrollo de la democracia en ciernes en el país.

Palabras clave: partido nacional, partido colorado, siglo XIX, teoría política, origen de partidos, historia política, contexto social, democracia.

Índice

Presentación	1
Introducción	3
Capítulo 1 La investigación	5
El problema de investigación e hipótesis	6
Metodología	7
Capítulo 2 Marco Teórico.....	8
Definición de partidos políticos	8
Partidos políticos según Maurice Duverger	9
Partidos políticos según Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan.....	12
Capítulo 3 - Contexto histórico.....	13
Uruguay en el Siglo XIX	15
La etapa artiguista y la redefinición del proyecto revolucionario oriental (1815-1825)	16
La definición temprana de las divisas: entre coyunturas caudillesscas y modelos de país.....	19
El Uruguay post independiente (1830-1839)	19
El surgimiento de las divisas	24
La corriente “legalista-nacional”: Oribe y la autoridad dentro del orden	25
La corriente “liberal-caudillesco”: Rivera, la campaña y la autonomía efectiva.....	25
La secuencia de polarización (1835-1836)	26
De la divisa al nombre del partido: símbolos, lemas y pertenencia.....	26
La Batalla de Carpintería (19/09/1836) y el cierre del momento fundacional.....	28
El escenario político post Guerra Grande.....	29
Capítulo 4 La teoría política y el nacimiento de los partidos Blanco y Colorado	32
Maurice Duverger	32
Giovanni Sartori	34
Lipset y Rokkan	36
Capítulo 5 Principales hallazgos y conclusiones	42
Síntesis de la correlación entre las teorías clásicas y el desarrollo de los partidos en Uruguay...	42
Maurice Duverger	43
Giovanni Sartori.....	45
Lipset y Rokkan	46
Conclusión del trabajo	47
6. Bibliografía	50
Anexos	53
Breve Panorama Biográfico de Duverger, Sartori, Lipset y Rokkan	53
Maurice Duverger (1917-2014).....	53
Giovanni Sartori (1924-2017).....	54
Seymour Martin Lipset (1922-2006).....	55
Stein Rokkan (1921-1979).....	58

Introducción

A modo de introducción, resulta pertinente destacar que el análisis del surgimiento de los partidos políticos en Uruguay a mediados del siglo XIX, requiere situarse en un contexto histórico que permita comprender los factores que dieron origen a los partidos Blanco y Colorado. Este trabajo adopta una perspectiva histórica plural para explorar dicho contexto y, a partir de ello, establecer un diálogo entre las principales teorías sobre la formación y desarrollo de los partidos políticos. En este sentido, esta investigación se sustenta en los estudios de Seymour Lipset y Stein Rokkan (1967¹), quienes analizan cómo se estructuran los sistemas de partidos desde la concepción de clivajes y su rol articulador de los conflictos sociales (estructural sociológico). También se emplea el enfoque de Giovanni Sartori (2021)² para analizar la estructura de los partidos políticos y su evolución, examinar el proceso de transición desde la fragmentación interna hasta la formación de facciones y, posteriormente, la consolidación de partidos. Además, las teorías de Maurice Duverger (1984³) sobre el origen interno y externo de los partidos permiten analizar cómo los partidos Blanco y Colorado surgieron bajo la influencia de factores institucionales, con lógicas de imbricación entre origen externo e interno.

Esta investigación pretende dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cómo influyeron los factores históricos, sociales y políticos de mitad del siglo XIX en Uruguay en la conformación y diferenciación de los partidos Blanco y Colorado, y de qué manera los aportes teóricos sobre el origen de los partidos de Maurice Duverger, Giovanni Sartori, Seymour Lipset y Stein Rokkan ayudan a explicar las particularidades de este proceso?

Para abordar esta pregunta, este estudio se organizará de la siguiente forma: en el primer capítulo se introducirá el problema e hipótesis de la investigación, la justificación del tema y la metodología utilizada. El capítulo dos comprende el marco teórico de la investigación. El capítulo tres está compuesto por el contexto histórico del análisis, entre los años 1836 a 1851, el capítulo cuatro pone en diálogo a las distintas teorías en una lógica de aproximación y correlación entre el nacimiento de los partidos políticos y la explicación politológica, mientras que el capítulo cinco integra las conclusiones de la investigación.

¹ Lipset, S. M., y Rokkan, S. (1967). *Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electoral* en Batlle, Albert (Ed) (2001) *Diez textos básicos de ciencia política*. Pág. 231 a 271. Recuperado de https://eva.fcs.udelar.edu.uy/pluginfile.php/153802/mod_resource/content/0/Lipset%20y%20Rokkan.pdf

² Sartori, Giovanni (2021) *Partidos y sistema de partidos*. Alianza Editorial. Novena Edición. Madrid.

³ Duverger, Maurice (1984). *Los partidos políticos*. Novena Edición. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

Capítulo 1 La investigación

En este capítulo se presentan los elementos esenciales que constituyen la base de esta investigación, proporcionando el marco teórico y metodológico necesario para comprender la relevancia del problema planteado, la hipótesis formulada y el enfoque adoptado. De este modo, se configura la estructura conceptual y metodológica que guía el desarrollo del estudio y fundamenta su análisis.

En primer lugar, se introduce el problema de investigación, destacando su importancia dentro del ámbito de la ciencia política y su relación con los fenómenos sociohistóricos y políticos relevantes para el caso estudiado. Este apartado permite identificar las interrogantes centrales que guían el desarrollo del estudio y subraya la necesidad de abordar esta temática desde una perspectiva académica.

A continuación, se expone la hipótesis que orienta el análisis, formulada a partir de una exhaustiva revisión teórica y conceptual, que busca proporcionar una explicación inicial al problema planteado y constituye el punto de partida para evaluar la validez y el alcance de las respuestas desarrolladas en el marco de la investigación.

Asimismo, se justifica la elección del tema de estudio, subrayando su relevancia científica, social y política. Se argumenta cómo este trabajo contribuye al conocimiento en el campo de la ciencia política, resaltando sus posibles implicancias prácticas y teóricas, así como su pertinencia en el contexto histórico abordado.

Por último, se describe la metodología empleada en la investigación, explicando las estrategias de recolección y análisis de datos, los criterios de selección de fuentes y los enfoques teóricos utilizados. Este apartado enfatiza la rigurosidad del proceso investigativo, garantizando la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos.

El problema de investigación e hipótesis

La pregunta de investigación planteada es ¿Cómo influyeron los factores históricos, sociales y políticos de mitad del siglo XIX en Uruguay en la conformación y diferenciación de los partidos Blanco y Colorado, y de qué manera los aportes teóricos sobre el origen de los partidos de Maurice Duverger, Giovanni Sartori, Seymour Lipset y Stein Rokkan ayudan a explicar las particularidades de este proceso?

Para dar respuesta a esta pregunta se parte de la siguiente hipótesis:

La estructura social y económica de Uruguay a mediados del siglo XIX, marcada por divisiones entre el campo y la ciudad, desempeñó un papel crucial en el surgimiento y diferenciación de los partidos Blanco y Colorado. Este contexto se entrelazó con factores históricos, sociales y políticos como la lucha por la consolidación de un Estado en construcción, los intereses socioeconómicos divergentes de los sectores rural y urbano, y las influencias regionales e internacionales. En conjunto, estas dinámicas no solo moldearon el proceso fundacional de ambos partidos, sino que también definieron su evolución como actores clave en la configuración del sistema político uruguayo y en la expresión de los conflictos sociopolíticos de la época.

Justificación

El origen de los partidos políticos en Uruguay tiene una frondosa literatura desde la perspectiva histórica, así como una cronología en función de ciertos hitos que los justifican y explican su génesis y desarrollo. No obstante, para la Ciencia Política y de acuerdo a las publicaciones, investigaciones y análisis, desde el punto de vista politológico podemos encontrar otras perspectivas que nos permiten explicar y comprender los orígenes de los partidos aplicando teoría política. En tal sentido, lo que se aborda en este trabajo, es la correlación entre la Historia y algunas de las principales teorías sobre los orígenes de los partidos políticos para explicar el surgimiento del Partido Colorado y el Partido Nacional.

Para el caso a investigar, por tanto, se destaca que abunda la bibliografía histórica sobre el origen o contexto de surgimiento de estos partidos, así como documentos que hacen alguna mención a ciertos autores que se abordarán en esta monografía, en clave de correlación de ambas disciplinas

(Ciencia Política e Historia). En cuanto al componente descriptivo de la investigación, se centra en su necesidad de conocer y documentar las características de los inicios de los partidos políticos.

Metodología

Este estudio se basó en un análisis cualitativo, que combina un enfoque de investigación exploratoria, con un abordaje descriptivo del análisis de los hitos más relevantes para comprender el proceso de constitución de los partidos políticos blanco y colorado. A su vez, se utilizaron fuentes secundarias que incluyen literatura científica y académica de Duverger, Sartori, Lipset y Rokkan, así como documentos y libros de historiadores uruguayos, complementados con aportes de politólogos nacionales e internacionales que enriquecen el análisis institucional y organizacional de los partidos.

Hernández Sampieri, et al (2014)⁴ refiere a que, el enfoque exploratorio se lleva a cabo cuando se busca investigar un tema o problema poco analizado, en el que hay muchas interrogantes o que no ha sido abordado previamente. Esto ocurre cuando la revisión de la literatura muestra que sólo existen guías poco investigadas y conceptos vagamente relacionados con el problema en cuestión, o cuando se desea explorar temas y áreas desde enfoques novedosos y encontrar las razones o causas que provocan ciertos fenómenos.

Por su parte, los estudios descriptivos, tienen como propósito identificar y detallar las características fundamentales de un fenómeno, grupo, comunidad o situación determinada, buscando especificar las propiedades más relevantes de los elementos analizados (Sampieri, 2006)⁵.

Capítulo 2 Marco Teórico

Este capítulo desarrolla el marco teórico que fundamenta la investigación, integrando un análisis crítico y sistemático de las teorías, enfoques y debates que configuran el campo de estudio.

⁴Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos. Baptista Lucio, María del Pilar (2014) *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana editores, S.A. México, Sexta edición C.V. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-roberto_hernandez_sampieri.pdf

⁵ Hernández Sampieri, R. (2006). Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. En *Metodología de la investigación* (pág. 57–68). McGraw-Hill.

Establece las bases conceptuales necesarias para abordar las dinámicas históricas, sociales y políticas que subyacen al fenómeno analizado, garantizando la coherencia epistemológica y metodológica del estudio.

Aquí se analizan las principales corrientes teóricas sobre la formación de los partidos políticos, la construcción del Estado y las estructuras de poder en contextos caracterizados por profundas divisiones socioeconómicas. Este análisis se fundamenta en los aportes teóricos de Maurice Duverger, Giovanni Sartori, Seymour Lipset y Stein Rokkan, quienes han sido clave en el desarrollo de conceptos sobre la génesis y funcionamiento de los partidos políticos, así como su relación con los procesos de estructuración social y política.

Estas perspectivas se articulan con marcos conceptuales que explican las interacciones entre los sectores rural y urbano en procesos de consolidación estatal, ofreciendo una interpretación integral y contextualizada del periodo en cuestión.

Asimismo, el marco teórico incorpora una aproximación polisémica que reconoce la multidimensionalidad de los fenómenos históricos y políticos abordados, articulando los fundamentos teóricos con el análisis empírico para otorgarle una base sólida al desarrollo argumentativo de la investigación.

Definición de partidos políticos

Para iniciar el análisis, es fundamental precisar el concepto de partidos políticos. En Uruguay, la Ley de Partidos Políticos (Ley 18.485 de 2009⁶) los define en su Artículo 3 como:

... asociaciones de personas sin fines de lucro, que se organizan a los efectos del ejercicio colectivo de la actividad política en todas sus manifestaciones.

Y aclara que:

Ningún partido político podrá ser patrimonio de persona, familia o grupo económico alguno. Cada partido político se dará la estructura interna y modo de funcionamiento que decida, sin perjuicio de las disposiciones de carácter general establecidas en la Constitución y leyes de la República.

Esta normativa, subraya que, su existencia y libre funcionamiento son esenciales para el afianzamiento del sistema democrático republicano. Tanto es así, que en su artículo 2, se establece que el Estado tiene la obligación de ayudar a financiar los gastos de los partidos políticos para garantizar su participación en los distintos procesos electorales. Esto incluye los costos

⁶ Ley N° 18.485. (2009, mayo 11). *Declaración de interés nacional. Ley de partidos políticos.* República Oriental del Uruguay. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18485-2009>

relacionados con su participación en diversas elecciones, como las elecciones internas, nacionales y departamentales, tal como se menciona en los numerales 9º y 12 del artículo 77 de la Constitución de la República⁷. Además, el Estado también puede colaborar con los gastos que los candidatos incurrieran si participaran en una segunda vuelta electoral, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 151 de la Constitución. Asimismo, el referido artículo 2 también faculta al Poder Ejecutivo para asignar una contribución específica a los partidos políticos para cubrir los gastos asociados con las elecciones municipales.

Estos aspectos evidencian el carácter democrático y plural de los partidos políticos. Se destaca que los partidos son espacios de participación colectiva, en los cuales no deben prevalecer los intereses de individuos, familias o grupos económicos. Esto garantiza su independencia y refuerza su rol como actores clave en la construcción de la democracia. Así, los partidos políticos se configuran como elementos fundamentales para el funcionamiento del sistema democrático republicano, ya que permiten la representación y expresión de la diversidad de intereses y perspectivas que coexisten dentro de la sociedad.

Cabe preguntarse ¿Qué opinan los autores seleccionados sobre este tema? ¿Cómo definen a los partidos políticos? A continuación, se presentan diversas aproximaciones para entender la formación, estructura y función de los partidos políticos, a partir de las conceptualizaciones de Maurice Duverger, Giovanni Sartori, Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan. Estas perspectivas ofrecen marcos teóricos clave para comprender los partidos políticos desde diferentes dimensiones, incluyendo su origen, organización y su rol dentro de los sistemas políticos.

Partidos políticos según Maurice Duverger

Si bien Maurice Duverger no introduce ninguna definición acerca de “partido político”, advierte que el término ha sido aplicado históricamente a una amplia gama de agrupaciones políticas heterogéneas, cuya denominación común responde a una funcionalidad compartida: la conquista y el ejercicio del poder político. Así, este término abarca desde las facciones que dividían las antiguas repúblicas, pasando por los clanes articulados en torno a los condotieros en la Italia renacentista, hasta los clubes políticos en las asambleas revolucionarias y los comités que organizan elecciones censitarias en las monarquías constitucionales. Además, incluye las extensas organizaciones populares que modelan la opinión pública en los sistemas democráticos

⁷ República Oriental del Uruguay. (1967). Constitución de la República, Artículos 9º y 12 del artículo 77 y artículo 151. Recuperado de <https://www.imo.com.uy/bases/constitucion/1967-1967>

contemporáneos. Sin embargo, Duverger enfatiza que esta identificación nominal es sólo parcialmente válida, dado que no todas estas entidades poseen las características estructurales ni los grados de institucionalización que definen a los partidos políticos en sentido moderno. En efecto, sostiene que, salvo la excepción estadounidense, hasta mediados del siglo XIX no existían partidos políticos modernos en ninguna otra parte del mundo. Lo que predominaban eran tendencias de opiniones, agrupaciones parlamentarias o asociaciones de pensamiento, carentes de permanencia organizativa, estructura formal y capacidad de movilización social que caracterizan a las organizaciones partidarias contemporáneas. El nacimiento de los partidos políticos está intrínsecamente vinculado a los grupos parlamentarios y los comités electorales. No obstante, Duverger reconoce que algunas formaciones partidarias presentan una génesis atípica o desviada respecto a este esquema general, en los cuales su origen se sitúa fuera del ciclo electoral y parlamentario, lo que les confiere una exterioridad relativa respecto a la lógica común que caracteriza a los partidos más tradicionales y estructurados. En el análisis posterior se examinará la pertinencia de esta singularidad histórica para el caso uruguayo (Duverger, 1984, págs. 15 y 16)⁸.

A los efectos de sumar a esta lectura, entiendo pertinente incorporar la perspectiva de Angelo Panebianco (1990/1995)⁹ quien permite matizar el énfasis duvergeriano en los orígenes sociológicos de los partidos. Más que instrumentos neutros al servicio de una causa, los partidos son organizaciones complejas atravesadas por dilemas permanentes entre fines oficiales y supervivencia, entre incentivos colectivos (identidad, pertenencia, causa) e incentivos selectivos (cargos, protección, recursos). Aplicado al ciclo fundacional uruguayo, esto implica que las divisiones blanca y colorada no sólo canalizan clivajes sociales y proyectos de Estado, sino que también deben sostener coaliciones internas heterogéneas, articulando caudillos, doctores y clientelas territoriales mediante combinaciones variables de incentivos. Las divisiones tempranas pueden entenderse como organizaciones híbridas que, aun antes de contar con un sistema electoral estable, ya enfrentan los dilemas propios de los partidos modernos: equilibrar la lógica de la causa con la lógica de los intereses, adaptar sus estrategias al entorno y, al mismo tiempo, intentar dominar su territorio de influencia político.

⁸ Duverger, M. (1984). Los partidos políticos (9.^a ed., p. 15). Fondo de Cultura Económica México. (Obra original publicada en 1951)

⁹ Angelo Panebianco, Modelos de partido: Organización y poder en los partidos políticos, trad. de M. Trinidad (Madrid: Alianza Universidad, 1990; 1.^a reimpresión, 1995) Págs. 35 a 51..

Partidos políticos según Giovanni Sartori

La conceptualización de partido político propuesta por Giovanni Sartori se construye a partir de un enfoque que combina análisis etimológico, histórico y funcional. En *Partidos y sistemas de partidos* (2021)¹⁰, el autor examina en profundidad la evolución del término “partido” y sus implicancias en el pensamiento político moderno. Todo el análisis que aquí se presenta se deriva directamente de dicha obra, donde Sartori ofrece no solo definiciones explícitas, sino también una reflexión más amplia sobre el origen y transformación del concepto.

Sartori parte de una revisión etimológica rigurosa: la palabra partido deriva del latín *partiere*, que significa “dividir” o “separar”. No obstante, advierte que este término no ingresa de manera significativa al vocabulario político hasta el siglo XVII. Esta observación implica que el concepto no se incorpora al discurso político como una mera prolongación del latín clásico, sino como resultado de un proceso histórico condicionado por el desarrollo de las instituciones políticas representativas. En ese marco, Sartori también establece una distinción importante con el uso previo del término *secta*, proveniente del latín *secare* (“cortar”), que expresaba con mayor rigidez la idea de separación y disensión. Asimismo, el autor señala que, ya en los siglos XVI y XVII, en lenguas como el italiano, español, francés, alemán o inglés, se reconocía la raíz común de la palabra partido con la idea de participación. Sin embargo, para esa época, el significado original de “parte” ya había evolucionado y se había enriquecido con nociones de distribución y cooperación, como lo evidencian palabras relacionadas en francés (*partager*), inglés (*partaking, partnership*) y español (*participación*).

Sobre esta base, Sartori propone una “definición mínima” de partido político, entendida como “cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede colocar, mediante elecciones, a sus candidatos en cargos públicos” (Sartori, 2021, pág 101)¹¹. Estableciendo una analogía con el caso uruguayo, se buscarán coordenadas analíticas que permitan identificar puntos de convergencia entre la génesis de los partidos políticos en Uruguay y las categorías teóricas propuestas por Giovanni Sartori. En este marco, se desarrollará una anatomía de los partidos uruguayos a partir del tríptico conceptual compuesto por la *fracción*, la *facción* y la *tendencia*, nociones claves en el enfoque analítico de Sartori.

¹⁰ Sartori, G. (2021). *Partidos y sistemas de partidos* (9.^a reimpresión). Madrid: Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1976)

¹¹ Sartori, 2021, *Partidos y sistemas de partidos*, pág. 101.

Partidos políticos según Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan

Lipset y Rokkan presentan una comprensión compleja del concepto de partido político, surgen del conflicto y de la oposición y de los diferentes clivajes que se dan a lo largo de la historia. A partir de estos clivajes, los partidos políticos obtienen características singulares. Etimológicamente vinculado a la palabra “parte”, el término “partido” ha significado históricamente división, oposición y disenso dentro de un cuerpo político. Desde su aparición en el discurso político occidental, en particular, a finales de la Edad Media, ha conservado esa connotación de representar a un sector específico en competencia o confrontación con otros, dentro de un conjunto institucional unificado (Lipset y Rokkan, 2001)¹².

Los partidos ayudan a conectar comunidades locales y minorías étnicas o territoriales con un proyecto nacional integrador, sirviendo como vectores de cohesión y legitimación del orden político. En los sistemas democráticos competitivos, esta función integradora se expresa a dos niveles: por un lado, cada partido establece redes locales de comunicación política que fortalecen identidades nacionales; por otro, la propia lógica de la competencia política estimula a los actores partidarios a sostener la legitimidad del sistema institucional en su conjunto, aunque disputen el poder. En este marco, los partidos actúan como mediadores entre el Estado y la sociedad, facilitando la diferenciación entre lealtad al sistema político y oposición al gobierno de turno. En contraste, en sistemas autoritarios o monolíticos, la identificación entre partido, liderazgo y sistema político impide esta diferenciación. Criticar al partido dominante implica cuestionar al sistema mismo, lo que genera inestabilidad ante cualquier desacuerdo político.

El modelo de clivajes de Lipset y Rokkan resulta particularmente pertinente para analizar la génesis del sistema de partidos en Uruguay. Entrado el siglo XIX, en pleno proceso de consolidación estatal, se configuró un clivaje estructural entre el centro urbano de Montevideo-núcleo del poder político y económico- y la campaña. Esta tensión, expresada también como clivaje campo-ciudad, organizó visiones contrapuestas sobre el desarrollo, la autoridad y el orden político, que desembocaron en conflictos bélicos siendo el mismo cuna de las divisas blanca y colorada.

¹² Seymour M. Lipset y Stein Rokkan (2001), “El partido político: agente de conflicto e instrumento de integración”, en Diez textos básicos de Ciencia Política, ed. Albert Batlle (Barcelona: Ariel, 2001), 233 a 245.

Capítulo 3 - Contexto histórico

La trayectoria histórica del Uruguay ofrece un caso singular en América Latina: un país cuya democracia contemporánea se caracteriza por su elevada estabilidad, pero cuyo proceso de construcción republicana estuvo signado por intensos conflictos armados, exclusiones políticas reiteradas y frágiles estructuras estatales. Comprender este aparente contraste exige, como sostiene Garcé (2017)¹³, remontarse a los legados coloniales, la configuración temprana del poder y las dinámicas de guerra y pacto que marcaron todo el siglo XIX.

A diferencia de otros espacios coloniales de la región, la Banda Oriental se constituyó tardíamente como enclave español, con instituciones de escasa densidad burocrática y una élite económica débil y fragmentada. Esta baja penetración estatal durante la colonia, sin minería, sin grandes plantaciones, con una Iglesia de influencia acotada y un aparato militar insuficiente para controlar el territorio, generó un escenario estructural caracterizado por la dispersión del poder. Garcé (2017) subraya que en esta fragilidad inicial debe buscarse una de las claves del posterior desempeño democrático: ningún actor podía imponer hegemonía de manera estable, lo que abrió paso a una lógica de equilibrio inestable, confrontación y negociación a lo largo de todo el siglo XIX.

Tras las guerras de independencia y la derrota del artiguismo, la Constitución de 1830 estableció un esquema republicano formalmente presidencialista, inspirado en las tradiciones francesa, hispánica y norteamericana. Sin embargo, el orden político real fue profundamente distinto. La debilidad del Estado y el peso social y militar de los caudillos generaron una dinámica en que los intentos de exclusión, ya fueran colorados, blancos, fusionistas o militaristas, derivaban sistemáticamente en levantamientos armados. Como sintetiza Garcé (2017), la inestabilidad fue consecuencia directa de la imposibilidad de construir hegemonías duraderas, y cada guerra culminó en pactos que buscaban restablecer un equilibrio entre fuerzas relativamente equivalentes

Estas lógicas se profundizaron hasta principios del siglo XX. Los pactos de 1872 (Paz de Abril), 1897 (Pacto de la Cruz) y 1904 (Paz de Aceguá) institucionalizaron progresivamente la coparticipación política y la inclusión de las minorías. Finalmente, la reforma constitucional de 1917, producto de un acuerdo interpartidario excepcional entre batllistas, colorados anticolegialistas y blancos, instaló un nuevo equilibrio institucional, debilitando el

¹³ Garcé, A. (2017). Los orígenes políticos de la democracia: Legado colonial, guerra y pactos políticos en la construcción de la república en Uruguay. *Revista de Historia*, 24(2), 43–79

presidencialismo y consagrando mecanismos de representación proporcional, voto secreto y ampliación de la ciudadanía.

Desde una perspectiva politológica, este recorrido muestra que la democracia uruguaya no fue un producto espontáneo ni un regalo de las élites, sino el resultado de un largo proceso de dispersión del poder y pactos negociados entre actores que, por décadas, fueron incapaces de destruirse mutuamente. En palabras de Garcé (2017), la estabilidad posterior nace “de una extensa secuencia de intentos de exclusión frustrados seguidos de pactos políticos”. Es este pluralismo fundacional, forjado entre guerras civiles, acuerdos transaccionales y reformas institucionales, lo que explica que Uruguay se diferencie de otros países de la región.

En continuidad con la interpretación de Garcé, resulta especialmente relevante la perspectiva desarrollada por Daniel J. Corbo (2019)¹⁴. Corbo profundiza la tesis del origen pactado de la democracia uruguaya y subraya que su gestación no puede comprenderse como el resultado de un único factor, sino como un proceso complejo y multifactorial, donde convergieron dimensiones institucionales, culturales y estratégicas.

Según Corbo, la estabilidad política uruguaya del siglo XX fue posible gracias a la maduración de una cultura del acuerdo, el fortalecimiento de las instituciones republicanas, el reconocimiento de la legitimidad del adversario y la instalación progresiva de mecanismos que aseguraron la participación de las minorías y evitaron el monopolio del poder. En su lectura, los pactos de 1872, 1897, 1904 y, especialmente, la Convención Constituyente de 1916-1917 conforman una secuencia articulada de acuerdos que dieron forma a lo que denomina los “pactos fundacionales de nuestra democracia pluralista”.

Corbo enfatiza que estos acuerdos no fueron simples treguas tácticas, sino instancias de construcción institucional que permitieron sostener en el tiempo los principios del pluralismo, la negociación política y la representación equilibrada de los principales partidos. Así, complementa la tesis de Garcé al señalar que la democracia uruguaya no sólo emergió de la dispersión del poder, sino también de la capacidad de las élites políticas para transformar conflictos armados en reglas de convivencia, consolidando prácticas deliberativas que, con el tiempo, se volvieron rasgos identitarios del sistema político nacional.

En esta clave, la democracia uruguaya debe entenderse como el resultado de una arquitectura institucional pactada, fruto de transacciones interpartidarias, y de una cultura política que

¹⁴ Daniel J. Corbo, *Cómo se construyó nuestra democracia (1897-1925). Los pactos fundacionales de nuestra democracia pluralista* (Montevideo: Ediciones de la Plaza, 2019), pp. 15-17.

evolucionó hacia la negociación y el respeto recíproco, elementos que permitirían explicar su longevidad y resiliencia frente a los ciclos de inestabilidad recurrentes en América Latina.

Uruguay en el Siglo XIX

Para el análisis y desarrollo de este capítulo, me basaré en un conjunto de textos que enriquecerán la comprensión de las diversas interpretaciones históricas. En este contexto, presentaré diferentes obras que abordan la temática del origen de los partidos políticos en Uruguay. En este sentido, es fundamental considerar el proceso de datación que sitúa el nacimiento de los partidos con la aparición de las divisas, acontecida el 19 de septiembre de 1836 durante la Batalla de Carpintería¹⁵. Por tanto, antes de profundizar con el análisis vinculado al origen de los partidos políticos en Uruguay, resulta sustantivo realizar un breve contexto del estado de situación del país a mediados del siglo XIX, previo al surgimiento de las divisas. Es por ello que, el objetivo de este capítulo es plasmar o capitalizar cómo han abordado los historiadores este proceso histórico.

Para contextualizar el escenario político y social del Uruguay a mediados del siglo XIX, y en particular para comprender las condiciones que dieron lugar al surgimiento de las divisas como formas embrionarias de identificación político-partidaria, resulta necesario realizar una revisión, aunque sintética, de los principales hitos del proceso histórico que va desde la constitución del Estado Oriental en 1830 hasta la configuración de los primeros partidos hacia 1836. Este repaso incluye elementos de la conformación institucional, la herencia del ciclo revolucionario rioplatense, las disputas por el poder político y territorial, así como las tensiones entre proyectos nacionales divergentes que incubaron las primeras matrices de conflicto partidario. Estas etapas representan los antecedentes directos del surgimiento de los partidos Blanco y Colorado, al tiempo que delinean las bases sociales, económicas y políticas de la joven nación en los años previos a la etapa conocida como Guerra Grande y Configuración de las Divisas (1836-1851).

¹⁵ El 18 de julio de 1836, Rivera se alzó en armas contra Oribe, desencadenando la Batalla de Carpintería. Este conflicto, involucró intereses no locales e internacionales. Para llegar al destino, se debe tomar la Ruta 100, que se encuentra a pocos kilómetros al este de la ciudad de Durazno, donde se conecta con la Ruta 14. Desde este punto, se debe recorrer aproximadamente 80 kilómetros hacia el noreste.

La etapa artiguista y la redefinición del proyecto revolucionario oriental (1815-1825)

A partir de las líneas argumentales propuestas por Gerardo Caetano y José Rilla (2016¹⁶), se busca realizar un recorrido histórico que permita comprender los procesos que anteceden al surgimiento de los partidos políticos en Uruguay. El período que abarca el proceso revolucionario y el artiguismo ofrece un marco útil para situar los antecedentes sociales, económicos y políticos que dieron forma al escenario previo a la construcción del Estado y al desarrollo de las primeras formas de identidad político-partidaria de Uruguay, bajo el dominio español, formaba parte del Virreinato del Río de la Plata, con Montevideo como un puerto estratégico en la región. Las tensiones entre la administración española y las élites locales, junto con las disputas por el control territorial con Portugal, marcaron los primeros conflictos que influyeron en la configuración sociopolítica del país.

En 1811, el levantamiento liderado por José Artigas simbolizó el inicio de un movimiento que buscaba autonomía respecto a Buenos Aires y resistencia frente a las invasiones portuguesas. El artiguismo se basó en principios de federalismo, autonomía local y justicia social, consolidando el apoyo de sectores rurales y pequeños propietarios. Esta etapa generó divisiones internas y externas que sentarán las bases de los futuros conflictos políticos.

El programa artiguista, sustentado en la figura carismática de José Artigas, logró articular una propuesta político-social de fuerte impronta federal e igualitaria que, si bien tuvo una débil institucionalización, proyectó momentáneamente su influencia tanto en la Provincia Oriental como en algunas provincias del Litoral argentino. En 1815, se intentó una distribución radical de la tierra con objetivos tanto productivos como de construcción de una base social que sostuviera el proyecto político revolucionario. A nivel regional, el artiguismo fue interpretado por provincias como Entre Ríos, Corrientes o Santa Fe como una alternativa a la centralización porteña, al proponer un modelo republicano, autónomo y de integración federal.

El ideario artiguista sintetizaba influencias diversas: desde el pensamiento ilustrado de Rousseau y el republicanismo norteamericano, hasta tradiciones religiosas y jurídicas hispánicas. Este complejo entramado ideológico se tradujo en una práctica política radical, que devino intransigente cuando la revolución perdió su carácter poli clasista y se agudizaron las tensiones con los sectores conservadores.

¹⁶ Caetano, G., y Rilla, J. (2016). Historia contemporánea del Uruguay: De la Colonia al siglo XXI. CLAEH; Editorial Fin de Siglo. (Reimpresión 2016)

La derrota de Artigas en 1820 marcó el inicio de un periodo de dominación extranjera, con la incorporación del territorio como Provincia Cisplatina al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve. Caetano y Rilla analizan que el ciclo artiguista concluyó en 1820, tras su derrota ante la alianza entre Buenos Aires y el Imperio de Brasil, que consolidó la ocupación del territorio oriental. La posterior dominación luso-brasileña (1816-1828) fue tolerada por las élites montevideanas como una contención al desorden revolucionario, aunque con el tiempo tampoco satisfizo sus intereses.

La formación del Estado Oriental: tensiones, mediaciones e incertidumbre

La Cruzada Libertadora, liderada por los Treinta y Tres Orientales en 1825, impulsó la separación de Brasil y la reincorporación a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Este proceso culminó con la Convención Preliminar de Paz (1828), que reconoció la independencia del Estado Oriental del Uruguay. La independencia formalizó un nuevo Estado, pero dejó conflictos sin resolver sobre la orientación política y económica de la nación.

El proceso que culminó en la creación del Estado Oriental en 1828 estuvo lejos de ser una consecuencia predeterminada. Según Caetano y Rilla¹⁷, la situación política y social en la antigua Provincia Oriental al final del período cisplatino evidenciaba un complejo entrecruzamiento de fuerzas locales, regionales e internacionales, que derivaron en un equilibrio inestable antes que en una imposición clara de algún proyecto hegemónico. En este contexto, lo que Real de Azúa definió como el “tornasol de la Cisplatina¹⁸” reflejaba una multiplicidad de posturas políticas- no siempre antagónicas ni complementarias - que convergieron en un empate político visible hacia 1828.

En dicho escenario, la mediación británica resultó decisiva. Lejos de ser neutral, la acción diplomática del Imperio británico - apremiante y estratégica - respondió a su interés por garantizar equilibrios geopolíticos favorables a su hegemonía comercial global. La creación de un "estado tapón" como el Uruguay buscaba evitar el dominio exclusivo del Río de la Plata por parte de una sola potencia regional y asegurar un régimen de libre navegación y comercio que hiciera de Montevideo una plaza abierta y funcional a los circuitos del capitalismo mundial.

¹⁷ Caetano, G., y Rilla, J. (2016). Historia contemporánea del Uruguay: De la Colonia al siglo XXI (pág. 19–50). Montevideo: CLAEH / Fin de Siglo.

¹⁸ Otero Mera, A. B., y Olivero Orecchia, J. M. (2023). ¿Cisplatinos u orientales? La insurgencia de un territorio disputado en los doscientos años de un hecho poco estudiado. *Estudios Históricos – CDHРPyB*, 15(29), julio. ISSN 1688-5317.

La fundación del nuevo Estado no fue producto del consenso pleno ni del entusiasmo colectivo. Fue, más bien, el resultado posible dentro de un campo de fuerzas fragmentado, que combinó el impulso pacificador británico, la búsqueda de orden por parte de las élites locales, y el desgaste de una población que, aunque marcada por el artiguismo, no pudo o no quiso reactivar un proyecto propio. El naciente Estado Oriental arrastraba múltiples fragilidades estructurales: carecía de límites claros, de moneda, de una población consolidada, y su primera Constitución quedó sujeta a la vigilancia de potencias vecinas.

Pese a ello, desde sus primeras acciones, el nuevo Estado desplegó una voluntad de afirmación institucional que buscó consolidar una identidad estatal propia. Cabe preguntarse, como señalan los autores, si los protagonistas de aquel proceso comprendían plenamente la endeblez de la empresa que emprendían.

En esta misma línea, y profundizando en las tensiones que marcaron la etapa fundacional, Frega (2024)¹⁹ muestra que la fragilidad institucional del nuevo Estado se expresó también en la disputa por los significados de la “revolución”, la “guerra civil” y la “resistencia al despotismo”. En un contexto donde la Constitución de 1830 buscaba afirmar un orden centralizado sin contar aún con la capacidad real de hacerlo efectivo en el territorio, los caudillos, actuando como intermediarios locales de poder, invocaban el derecho de petición y el derecho a la insurrección como fundamentos de legitimidad. Tal como evidencia la autora, estos actores recurrían a repertorios doctrinarios heredados del ciclo revolucionario hispanoamericano, apoyándose en juristas como Vattel para justificar levantamientos que presentaban no como actos de rebelión desestabilizadora, sino como intentos de restaurar el orden constitucional frente a gobiernos considerados despóticos. Esta retórica fue utilizada tanto en la “Exposición” de Lavalleja de 1833 como en las proclamas riveristas de 1838, que se autodefinían como defensoras de la Constitución y de la paz pública. De este modo, la conflictividad temprana no solo reflejaba disputas militares o territoriales, sino también un campo semántico en permanente disputa, donde legalidad y desobediencia se entrelazaban y anticipaban las formas de legitimación política que más tarde estructurarían a las divisas Blanco y Colorada.

¹⁹ Ana Frega, *Revolución, guerra civil y partidos (1810–1870)* , en Partidos y movimientos políticos en Uruguay. Historia y presente, eds. José Rilla y Jaime Yaffé (Barcelona: Crítica, 2024), págs. 44 a 45.

La definición temprana de las divisas: entre coyunturas caudillesscas y modelos de país

La etapa comprendida entre 1829 - 1838 es la definida por Pivel Devoto (1956²⁰) como la de “definición de los Bandos” De todos modos, según el análisis de Caetano y Rilla, la primera configuración de los bandos Blanco y Colorado hacia 1828 fue difusa, fragmentaria y atravesada más por la coyuntura de intereses particulares y liderazgos caudillesscos que por afinidades ideológicas claras. Recién con la Guerra Grande (1839–1851) y su profundo impacto en la región, las divisas comenzaron a adquirir un contenido más definido y programático, asociado a modelos de país en disputa. El coloradismo fue progresivamente identificado con una vinculación privilegiada al poder institucional, un estilo político de tipo contractual y una orientación modernizadora que buscaba emular referentes europeos. Esta identidad se fue asociando también al mundo urbano, al fenómeno inmigratorio y a una mirada cosmopolita. Por contraste, el blanco fue caracterizado por una mayor distancia respecto del poder centralizado, una adhesión a formas más agonales de hacer política desde el llano y un modelo modernizador más selectivo, con fuerte énfasis en lo autóctono y lo rural. Esta construcción identitaria se articuló en torno a símbolos localistas y a una defensa más rígida de las fronteras culturales y políticas frente al influjo externo. Así, a partir del conflicto bélico y de la necesidad de definir posiciones ante los dilemas regionales - como las fronteras, los modelos de desarrollo y las lealtades territoriales- , las divisas comenzaron a consolidarse como proyectos políticos diferenciados, aunque aún permeados por liderazgos personalistas y tensiones estructurales heredadas del ciclo revolucionario anterior (Caetano y Rilla, 2016).

El Uruguay post independiente (1830-1839)

En "La novedad de lo histórico" (2023)²¹ Gerardo Caetano señala que, aunque blancos y colorados hunden en buena medida las raíces de sus significados originales en la última etapa colonial, en el ciclo revolucionario y en los primeros años del Estado oriental, fue recién a partir de la llamada Guerra Grande - un conflicto prolongado (1839-1851) con profundo impacto en la región platense- cuando ambas divisas consolidaron de forma consistente sus primeras definiciones perdurables. Según refiere Caetano, este proceso dio lugar a lo que, en palabras de autores como Baltasar Mezzera se ha denominado “dos patrias subjetivas”. En un contexto discursivo dominado por una

²⁰ Pivel Devoto, J. E. (1956). Historia de los partidos y de las ideas políticas en el Uruguay: La definición de los bandos. Montevideo: Medina.

²¹ Caetano, G. (2023). La novedad de lo histórico: política, derechos, integración y democracia (1.^a ed.). CLACSO; Editorial Planeta.

lógica dicotómica, ambos bandos, desde sus respectivas estructuras institucionales, compitieron por alcanzar una posición hegemónica dentro del lenguaje liberal. Este se concebía como un campo semántico amplio y disputado, íntimamente ligado tanto a los principios revolucionarios como a las referencias propias de la modernidad política. La Guerra Grande, en este sentido, no sólo consolidó alineamientos militares o territoriales, sino que constituyó un episodio fundacional en la estructuración ideológica de los partidos. Las divisas se volvieron portadoras de visiones de país en pugna, y esa disputa adquirió una densidad conceptual particular en el terreno del discurso. Tal como analiza Caetano, esa confrontación se expresó con claridad en el célebre intercambio entre Manuel Herrera y Obes, desde *La Defensa*, y Bernardo Prudencio Berro, desde *El Defensor de la Independencia Americana*.

Herrera y Obes promovía una prédica liberal centrada en los ideales de civilización y orden, presentando el conflicto como una lucha entre ilustración y barbarie. Desde su perspectiva, Montevideo simbolizaba el progreso, mientras que el Cerrito encarnaba la tiranía del caudillismo. Por su parte, Berro - referente del bando oribista, cuestionaba la importación mecánica de modelos europeos y alertaba sobre los efectos negativos de forzar una lectura social de la revolución americana sin atender a sus especificidades políticas. En sus palabras, “las ideas se perdían entre la confusión de las palabras”, señalando así la centralidad del lenguaje como objeto de disputa. Desde una lectura de historia conceptual, Caetano interpreta este enfrentamiento como una muestra de la creciente carga ideológica que iban adquiriendo los vocabularios políticos en la joven república. La lucha por el sentido del liberalismo, por el significado de términos como república, revolución, orden o civilización, no era meramente retórica: se trataba de una verdadera batalla por la hegemonía simbólica en un contexto de modernización aún incierto. A través de esta controversia, las divisas comenzaban a sedimentar proyectos de país contrapuestos, que en adelante estructurarían la vida política uruguaya.

En el marco de la instalación del primer gobierno constitucional de la República Oriental del Uruguay, el 6 de noviembre de 1830, la asunción de Fructuoso Rivera fue recibida por la opinión pública como el inicio de una etapa de unidad y concordia nacional. La Jura del Código Político había sido concebida como la consagración solemne de la independencia, y la instalación del nuevo gobierno aparecía como la oportunidad de dejar atrás las fracturas del pasado. Sin embargo, bajo esa superficie de consenso persistían tensiones latentes derivadas de la competencia electoral de agosto de 1830, en la que se habían enfrentado dos núcleos de poder bien definidos: el sector riverista, identificado con los “abracelados”, y el lavallejista, compuesto por los “orientales

“patriotas” y sus aliados unitarios (Pivel Devoto, 1994)²². El momento ofrecía a Rivera una oportunidad estratégica para consolidar un núcleo de integración nacional que equilibrara las fuerzas políticas y garantizara la continuidad del proceso de unidad iniciado en 1825. Tal integración habría requerido moderar la influencia de su facción más cercana en la administración y otorgar a Lavalleja, líder con capital simbólico y base social propios, un cargo de alta relevancia- como la jefatura del Estado Mayor- que le permitiera participar en la conducción política. Al optar por excluirlo de toda función ejecutiva, Rivera no solo marginó a un actor clave de la política nacional, sino que reforzó la polarización incipiente (Pivel Devoto (1994) El análisis histórico muestra que esta decisión no se explica únicamente por cálculos de poder, sino también por el estilo personal de Rivera, cuya inclinación hacia la vida de campaña, donde gozaba de prestigio y contaba con redes de apoyo efectivas generó una dinámica de doble poder: un gobierno de la campaña, conducido por el propio presidente, y un gobierno de la ciudad, dominado por el círculo de doctores y juristas en Montevideo (Pivel Devoto (1994).

La ausencia prolongada del presidente de la capital, motivada inicialmente por su intervención directa ante disturbios en el interior, debilitó el funcionamiento institucional del nuevo régimen constitucional. El liderazgo personalista, ejercido en el ámbito rural, redujo las posibilidades de articular una autoridad central fuerte y favoreció la persistencia de lógicas caudillegas. Este episodio evidencia cómo la estructura dual del poder , urbano y rural, institucional y caudillesco- condicionó la consolidación del Estado nacional. La incapacidad de integrar a los principales liderazgos de la etapa independentista en un proyecto común marcó el inicio de un ciclo de fragmentación política que desembocará, pocos años después, en la cristalización de las divisas y en el enfrentamiento armado que se encontraría en la Batalla de Carpintería.

En el marco de las tensiones políticas que antecedieron a la Guerra Grande, se consolidó un núcleo reducido de actores de fuerte gravitación en la vida institucional del Estado Oriental. Pivel Devoto (1994) identifica a este grupo como los “cinco hermanos”, integrado por Lucas Obes, Nicolás Herrera, Julián Álvarez, José Ellauri y Juan Andrés Gelly. Aunque la lógica del nuevo orden político debía, en principio, marginar a los denominados abrasilerados, estos hombres lograron no solo conservar posiciones estratégicas en el aparato estatal , como la Fiscalía, el Senado, el Tribunal de Apelaciones, ministerios claves y espacios de influencia informal, sino también ampliar su poder gracias a estrechos vínculos familiares que reforzaban su cohesión interna.

²² Pivel Devoto, J. E. (1994). Historia de los partidos políticos en el Uruguay (Ed. dispuesta por la Cámara de Representantes). Montevideo: Cámara de Representantes. Pág. 52 a 56.

Este fenómeno puede interpretarse como un caso temprano de continuidad y reconversión de élites, en el cual las redes personales y el capital relacional permitieron a antiguos protagonistas de la Revolución y del ciclo previo mantener un papel decisivo en el nuevo marco institucional. La concentración del poder en manos de este grupo derivó en críticas incipientes que, si bien comenzaron como murmullos en círculos reducidos, se articularon posteriormente en el "lavellejismo", corriente opositora que halló en figuras como Lorenzo Villegas un vocero temprano, quien desde Buenos Aires publicó en 1831 un folleto dirigido "a los ciudadanos del Estado Oriental del Uruguay" en el que, con tono de encendido patriotismo, cuestionaba la influencia de los "cinco hermanos" en las deliberaciones de la Asamblea Constituyente, denunciaba su papel en la redacción de artículos constitucionales de consecuencias negativas a largo plazo, y señalaba su control de las cámaras legislativas y de la elección presidencial. Villegas, con un perfil más vinculado a la actividad judicial que a la militar o gubernamental, adopta en su folleto una postura que, si bien es fuertemente crítica hacia el círculo de los "cinco hermanos", es a su vez respetuosa e incluso elogiosa hacia la figura del presidente Fructuoso Rivera. Su estrategia discursiva se inscribe en una lógica de exhortación cívica a rodear al presidente, pero no desde la resistencia armada sino institucional, no violenta.

El contenido del folleto, por tanto, revela dos dimensiones relevantes para el análisis de la cultura política del período: por un lado, la identificación de un "círculo" de poder informal, en este caso, los "cinco hermanos" percibido como una amenaza para el correcto funcionamiento del gobierno; por otro, la construcción de un liderazgo presidencial que, a pesar de su distancia física y política, podía ser repositionado como garante de la independencia y del interés nacional. Esta apelación a "rodear" al presidente en su retorno a la capital, para neutralizar influencias indeseadas, constituye un ejemplo temprano de movilización simbólica en torno a la figura del jefe de Estado, todavía sin mediación de estructuras partidarias consolidadas. Cabe destacar que, el contexto comunicacional descrito por Pivel Devoto (1994) acentúa el carácter excepcional de la intervención de Villegas: en ausencia de una prensa política organizada, y con periódicos reducidos a la función de gacetas oficiales, su folleto emerge como un medio alternativo de expresión y circulación de ideas políticas. Que inicialmente fuera recibido con indiferencia y sin el respaldo de un partido, demuestra el bajo nivel de institucionalización del debate político y la dificultad para traducir la crítica intelectual en acción colectiva. Sin embargo, el hecho de que llegara a inquietar al propio Rivera, aun cuando públicamente minimizara a su autor, podría indicar que esta forma de comunicación política, centrada en el argumento escrito y el llamado al civismo, tenía potencial para erosionar la legitimidad de ciertos actores y abrir espacio a nuevas formas de

oposición. En este sentido, la exposición de Villegas podría entenderse como un antecedente de las prácticas discursivas que, en las décadas siguientes, se institucionalizarían en el marco de la prensa partidaria y del debate público moderno. Por tanto, podría considerarse un hito en la transición desde una esfera política dominada por redes personales y circulación restringida de ideas, hacia un escenario en el que la opinión pública comenzaría a tener un peso creciente en la configuración de la vida política oriental.

Este episodio resulta ilustrativo de cómo, en los años previos a la Guerra Grande, comenzaban a definirse bloques de poder proto-partidarios, articulados más por lealtades personales y redes de parentesco que por plataformas programáticas o institucionales consolidadas. Al mismo tiempo, muestra el surgimiento de una crítica política aún no formalizada, pero que anticipaba las dinámicas de oposición y polarización que marcarían el sistema político uruguayo durante y después del conflicto.

Pivel Devoto (1994) sitúa la aparición, el 2 de agosto de 1831, de *El Campo de Asilo*- primer órgano de prensa de oposición de filiación lavallejista- como un punto de inflexión: a partir de este momento, la oposición dejó de ser un fenómeno incipiente y disperso para transformarse en una fuerza más organizada, capaz de utilizar medios impresos para disputar la narrativa gubernamental. Redactado por Giró, Muñoz, Barreiro y Garzón, este periódico provocó la primera crisis ministerial del período, al forzar la renuncia de Ellauri, asumiendo Joaquín Suárez en su lugar y Juan María Pérez al ministerio de hacienda. Esto, más rumores de un posible nombramiento de Lavalleja en Guerra y Marina, daban una atmósfera de posible equilibrio político, que se frustró rápidamente con la designación de Santiago Vázquez como “ministro universal” en noviembre de 1831. Su figura, asociada ideológicamente al rivadavianismo porteño, lo distanciaba de Lucas Obes y Nicolás Herrera, pero lo integraba al núcleo de poder de los “cinco hermanos” por afinidades políticas y redes de relación. Este nombramiento supuso la ruptura definitiva entre el “lavallejismo” y el gobierno, y dio inicio a una oposición más radicalizada y personalizada en la figura del ministro.

El 13 de septiembre de 1831 surge el medio de prensa “*El Recopilador*²³”, al decir de Pivel Devoto (1994) en estos impresos, de formato modesto y vida efímera, combinaban prosa y verso en letrillas y epigramas que buscaban ridiculizar a figuras específicas, convirtiéndose en herramientas de movilización simbólica y desgaste político, se reconoce la pluma de Juan Francisco Giró. Aún sin un marco partidario plenamente institucionalizado, estos medios configuraban identidades

²³ Giró, J. F., y Muñoz, F. J. (1831, 13 de septiembre). *El Recopilador* (N.º 1). Imprenta de la Libertad. Biblioteca “Dr. Pablo Blanco Acevedo”, Casa Juan Antonio Lavalleja, Museo Histórico Nacional. Recuperado de <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/43907>

políticas y contribuían a consolidar la oposición como un actor visible. Este proceso, todavía incipiente, sentó las bases para la consolidación de la competencia política que caracterizaría a las décadas posteriores. Asimismo, la designación de Santiago Vázquez, resistida tanto por el "lavellejismo" como por sectores del oficialismo, selló la ruptura entre ambos bloques, clausurando cualquier posibilidad de entendimiento. En un contexto carente de hábitos institucionales sólidos para la resolución pacífica de los conflictos, la confrontación discursiva derivó en la aceptación de la violencia y la lucha armada como medios "naturales" para dirimir la competencia política, configurando así una de las notas distintivas del Uruguay en la primera posindependencia.

Con el transcurso de los años, la autoridad de Rivera fue decayendo; no logró consolidar la unidad política del país ni organizar de manera efectiva la administración, y enfrentaba tanto el recelo de los conservadores como el desgaste derivado de la campaña y de las continuas correrías militares (Pivel Devoto, 1994, pág. 66).

El surgimiento de las divisas

En el escenario político de comienzos de 1835, el periódico *Estandarte Nacional* criticó con severidad la gestión del doctor Lucas Obes, quien acumulaba tres carteras ministeriales. Rivera, al finalizar su mandato, entregó la presidencia en la fecha exacta prevista por la Constitución, quedando el poder interinamente en manos de Carlos Anaya, figura carente de energía y de peso político propio. Este período coincidió con el declive del prestigio de Rivera, la disgregación del grupo de los "cinco hermanos" y el fracaso de la última revolución de Lavalleja. En este contexto, emergió con fuerza la figura de Manuel Oribe, elegido presidente de la República por unanimidad de la Asamblea General el 1.º de marzo de 1835 (Pivel Devoto, 1994, págs. 67-69).

Pivel Devoto señala que en ese momento no existían partidos políticos formalmente constituidos, sino un clima general de anhelo de unidad y concordia nacional. El "lavellejismo" estaba disuelto y los partidarios de Rivera dispersos; Oribe, que no había militado de manera orgánica en ninguno de los dos bandos, capitalizaba su imagen de "amigo del orden" y su trayectoria disciplinada. Su elección fue ajena a pactos personales o a la influencia de figuras de prestigio, dado que ninguna podía gravitar por sí misma en el ánimo de la Asamblea. Sin embargo, la coexistencia de dos centros de poder pronto tensó el equilibrio inicial: Oribe en la ciudad y Rivera en la campaña, tras su nombramiento como comandante General de la Campaña con amplias atribuciones. Este arreglo provisional, tolerado al principio por las circunstancias, era incompatible con la aspiración del nuevo gobierno de unificar la autoridad y consolidar el orden estatal. El enfrentamiento entre la

lógica caudillesca, encarnada por Rivera, y el proyecto de un gobierno disciplinado, encabezado por Oribe, derivó en la formación de dos bandos políticos con orientaciones definidas. Así, el país comenzó a transitar desde una dinámica de liderazgos personalistas y coaliciones circunstanciales hacia alineamientos más estructurados, prefigurando el proceso de gestación de los futuros partidos Colorado y Blanco.

El pasaje de Pivel Devoto (1994) permite identificar con nitidez el mecanismo de génesis de las divisas Blanco y Colorado en Uruguay a mediados de la década de 1830. La ruptura del equilibrio inicial entre poder central e influencia caudillesca abre un conflicto de doble anclaje institucional y territorial, que, al escalar, precipita la formación de dos polos políticos estables.

Se observa la configuración de un clivaje temprano “autoridad legal/orden” vs “libertad/caudillo”, con correlatos urbanos administrativos (Montevideo/Estado) y rurales militares (campaña/ejército personal).

La corriente “legalista-nacional”: Oribe y la autoridad dentro del orden

Pivel Devoto caracteriza a Manuel Oribe como un liderazgo de legitimidad legal-racional: adhesión estricta al texto constitucional, programa de integración nacional (reconocimiento externo, definición de fronteras con Brasil, repoblación y reconstrucción económica) y política “de fronteras adentro”. Este vector institucional reúne una coalición heterogénea (“lavallejistas”, notables urbanos y figuras que habían acompañado a Rivera) articulada por el principio de autoridad y la promesa de estabilidad administrativa. Medidas como la supresión de la Comandancia General de Campaña (9/1/1836) y la recentralización del mando buscan subordinar el poder territorial del caudillo a la legalidad constitucional, profundizando la tensión centro-periferia.

La corriente “liberal-caudillesco”: Rivera, la campaña y la autonomía efectiva

En el extremo opuesto, Fructuoso Rivera encarna un liderazgo carismático-personal con base en la campaña, apoyado por una intelectualidad liberal (Vázquez, Obes) y por redes de sociabilidad y prensa que defienden la libertad de imprenta y recelan del “absolutismo” ministerial. Esta constelación, más externamente orientada (vínculos con unitarios rioplatenses y sensibilidad a la coyuntura regional), choca con el intento centralizador de Oribe, generando un eje de conflicto sobre el alcance del Ejecutivo (debates en torno a la reforma constitucional y al art. 81) y sobre los límites a las libertades públicas (polémica por clausuras y restricciones a periódicos).

La secuencia de polarización (1835-1836)

Pivel detalla una secuencia crítica que transforma tensiones difusas en alineamientos partidarios:

- Neutralidad de Oribe frente a la revolución farroupilha y gira a la frontera (fines de 1835): afirma la línea “legalista” y exhibe desconfianza hacia la autonomía militar riverista.
- Conflicto electoral municipal (enero de 1836): disputa por la injerencia del Ministerio en comicios; la oposición liberal-riverista cuestiona la captura oficialista de la arena electoral.
- Escalada epistolar Oribe-Rivera: la puja por control militar y político revela un doble poder (autoridad legal vs. autoridad efectiva).
- Reforma institucional y control del orden público: el gobierno aumenta su capacidad coercitiva ante eventuales alzamientos.
- Revolución de julio de 1836: colapsa la vía electoral como canal de procesamiento del conflicto; la guerra civil pasa a ser el “gran socializador político”.

De la divisa al nombre del partido: símbolos, lemas y pertenencia

La institucionalización simbólica opera como catalizador partidario. El decreto del 10 de agosto de 1836 impone la divisa blanca y el lema “Defensor de las Leyes”, enmarcando al oficialismo como nación-legalidad-orden y ligándolo, además, a la tradición patriótica de 1811. La revolución adopta primero el celeste (escarapela nacional) y luego, por razones prácticas, el colorado: el símbolo se vuelve marcador identitario visible en el campo militar y en la vida cotidiana, y con él se fijan las denominaciones populares de los bandos. Aquí, Pivel muestra cómo signos y lemas traducen clivajes programáticos incipientes en pertenencias reconocibles.

La morfología partidaria analizada entre 1836 y 1851 no sólo explica el surgimiento embrionario de los partidos Blanco y Colorado, sino que también ilumina el proceso posterior mediante el cual esas identidades, inicialmente caudillesscas y faccionales, fueron transformándose en actores institucionales estables. En este sentido, el aporte de Buquet y Moraes (2017)²⁴ resulta fundamental para comprender cómo las lógicas de conflicto que estructuraron el origen de las divisas derivaron, con el correr de las décadas, en un sistema de cooperación competitiva que dio forma al equilibrio democrático del Uruguay del siglo XX.

Según estos autores, la inestabilidad crónica del siglo XIX, producto de la ausencia de hegemonía partidaria y de la imposibilidad de eliminar al adversario, generó un patrón recurrente en el cual

²⁴ Buquet, D., y Moraes, J. A. (2017). Construyendo un equilibrio democrático: La reforma constitucional de Uruguay en 1917. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 27(1), 19–38

los enfrentamientos armados terminaban en acuerdos institucionales de distribución del poder. Los pactos de 1872, 1897 y 1904, y la posterior reforma constitucional de 1917, no constituyeron episodios aislados, sino etapas sucesivas de un mismo proceso de institucionalización del conflicto entre blancos y colorados. Como sostienen Buquet y Moraes, este proceso “construyó un equilibrio democrático basado en la inclusión de las minorías y en la cooperación estratégica entre los principales partidos del sistema” (2017, pág. 22).

Esta interpretación complementa directamente el análisis morfológico realizado en este capítulo. Las divisas surgidas de la confrontación Oribe-Rivera mantuvieron, como rasgo estructural, una relación de interdependencia conflictiva: ninguno de los dos partidos podía destruir al otro sin amenazar la estabilidad del Estado en construcción. Ello generó, a lo largo del siglo XIX, un conjunto de incentivos para la negociación, que cristalizaron progresivamente en reglas, prácticas y acuerdos formales. Así, la morfogénesis partidaria que se inicia en 1836 encuentra su cierre institucional en la reforma de 1917, momento en el cual, como destacan los autores, se consolidan la representación proporcional, el voto secreto y un sistema de gobierno colegiado que integraba a ambos partidos en la toma de decisiones.

De este modo, la lectura de Buquet y Moraes permite afirmar que la historia partidaria uruguaya no sólo fue el producto del conflicto, sino también el resultado de su institucionalización progresiva. La transición entre la política de facciones y la política de partidos se completó cuando la competencia dejó de resolverse por la vía armada y pasó a estar regulada por reglas que ambos actores aceptaron como legítimas. Esta dinámica confirma el carácter histórico y acumulativo del sistema político uruguayo, donde las huellas de origen, analizadas en este capítulo, se combinaron con los pactos del siglo XX para conformar un bipartidismo excepcionalmente estable en el contexto latinoamericano.

La Batalla de Carpintería (19/09/1836) y el cierre del momento fundacional

La batalla de Carpintería, en septiembre de 1836, marcó el cierre del ciclo fundacional de las divisas y consolidó su definición simbólica y política. Si bien aún no se trataba de partidos en sentido moderno, carecían de organización estable, estructura jerárquica y programa formalizado, ya se perfilaban como coaliciones embrionarias dotadas de orientaciones políticas y valores distintivos.

En torno al gobierno de Oribe se aglutinó el grupo identificado como blanco, cuya impronta se fundaba en la defensa de la legalidad, la autoridad y la nación, así como en la búsqueda de la paz

interior y la organización constitucional. En este sentido, la divisa blanca simbolizaba no sólo la adhesión al orden institucional, sino también la aspiración a una forma de gobernabilidad fundada en la estabilidad y el principio de unidad nacional.

Por su parte, la oposición encabezada por Rivera adoptó progresivamente la denominación de colorada, expresión de un ideario sustentado en la libertad y la resistencia al absolutismo, acompañado por un fuerte liderazgo caudillesco y una proyección rioplatense que trascendía las fronteras del Estado oriental. Los colorados encarnaban así una visión política más abierta, dinámica y vinculada a los flujos regionales del liberalismo, mientras que los blancos representaban el anclaje institucional y nacional del orden.

En clave comparada, Pivel inscribe el caso uruguayo en el ciclo regional de construcción estatal y disciplinamiento político (Rosas en Buenos Aires; Portales en Chile). Se observa a su vez que, la cristalización por conflicto (guerra civil) opera como sustituto de la competencia electoral incipiente, y los símbolos cumplen la función agregadora que, en sistemas más desarrollados, cumplirían organización y programa. El resultado es un partidismo de origen dual:

- Origen “desde el Estado” (partido de gobierno/orden legal) en el caso blanco,
- Origen “desde la oposición caudillesca” (movilización territorial, prensa liberal) en el caso colorado.

Esta dualidad ordenará por décadas la competencia, anclando identidades de larga duración que luego se modernizarán en organización y programa, pero que nacen según lo muestra Pivel, de una combinación de legalidad, caudillismo, símbolos y guerra.

El escenario político post Guerra Grande

Tras la finalización de la Guerra Grande, el escenario político uruguayo ingresó en una etapa signada por intentos de pacificación y superación de las fracturas facciosas que habían atravesado el proceso de formación estatal. Como señala Caetano (2023), en las elecciones legislativas de noviembre de 1851 se generó un clima de concordia que habilitó una alianza coyuntural entre sectores de ambas divisas, lo que se tradujo en la elección casi unánime de Juan Francisco Giró como presidente. Este contexto alimentó los intentos de desarrollar una política de “fusión”, impulsada especialmente por sectores “doctorales” de filiación liberal, que aspiraban a una superación de las lógicas caudillescas y a la construcción de un sistema político basado en ideas antes que en lealtades personales o territoriales (Caetano, 2023, págs. 46-55).

Sin embargo, este experimento fusionista mostró rápidamente sus límites. La persistente tensión entre la matriz doctrinaria liberal de corte elitista, institucionalista y desconfiada de los colectivos políticos y la lógica caudillesca, más plebiscitaria, territorial y partidaria, se manifestó en los debates en torno al rol del poder ejecutivo, la organización del sistema político y el lugar de los partidos. Dirigentes como Juan Carlos Gómez expresaron la preocupación de las élites ilustradas ante lo que percibían como una “exageración del liberalismo”, que debilitaba al Ejecutivo y ponía en riesgo el orden social (Caetano, 2023, pág. 47). Esta crítica interna al liberalismo doctrinario alentó el surgimiento de propuestas que, sin abandonar completamente el ideario liberal, introducían elementos de control, orden y racionalización del poder político.

En este contexto se inscribe el llamado Manifiesto de Andrés Lamas (1855), un documento fundamental para comprender la evolución del pensamiento político en el Uruguay decimonónico. Este texto, además de rechazar explícitamente la continuidad de las divisas y de abogar por un “partido de ideas”, contenía una visión programática de reformas estructurales, económicas, administrativas y educativas y proponía una estrategia geopolítica de alianza con el Brasil como garantía de estabilidad regional (Caetano, 2023, pág. 48). A partir de este manifiesto se conformó la Unión Liberal, agrupación que ha sido interpretada por algunos autores como el primer partido liberal en sentido estricto del país. Su programa político, aunque no empleaba de forma explícita los términos “liberal” o “liberalismo”, condensaba los principios doctrinarios del liberalismo decimonónico, como la libertad de prensa, el derecho de petición y el uso de la tribuna como medio de deliberación política.

Caetano (2023) destaca que, aunque en este período la discusión central parecía girar en torno a la dicotomía entre fusión o pacto, lo que realmente estaba en disputa era la legitimidad de la forma partidista como instrumento de organización política. La Constitución de 1830, influenciada por un liberalismo individualista y desconfiado de los colectivos, había sido redactada para excluir explícitamente a los partidos como forma de mediación política legítima. En cambio, la matriz caudillesca defendía formas de participación amplias, plebiscitarias y basadas en lealtades colectivas, lo que la hacía más compatible con la consolidación del fenómeno partidario. De este modo, la pujza entre liberalismo doctrinario y caudillismo no solo era ideológica, sino también institucional, al enfrentar dos concepciones incompatibles sobre cómo debía estructurarse el vínculo entre ciudadanía y poder.

Finalmente, hacia la segunda mitad del siglo XIX, el liberalismo logró consolidarse como concepto guía de las élites dirigentes, en un contexto de incipiente modernización capitalista. La institucionalización de cátedras universitarias de economía política, como la impulsada por Carlos

de Castro en 1861, y la circulación de ideas liberales en los campos de la economía, la filosofía y la política, fueron parte de este proceso de sedimentación ideológica. Como recuerda Caetano (2023), este liberalismo de cuño burgués propiciaba una ciudadanía activa pero autorregulada, donde el fortalecimiento del individuo era preferible a cualquier dependencia de los aparatos estatales, y donde la libertad debía ser defendida como principio rector por sobre todas las cosas (págs. 39-41).

En el marco de la Asamblea General Constituyente y Legislativa, el 6 de mayo de 1829, José Ellauri, en calidad de secretario de la Comisión de Constitución y Legislación, presentó el discurso de fundamentación del proyecto constitucional, evidenciando un enfoque de transferencia y adaptación de modelos constitucionales que caracterizó el constitucionalismo uruguayo en sus orígenes. Tal como ha documentado Caetano (2023), las ideas de Ellauri se nutrieron de diversas fuentes: del liberalismo afrancesado de Ramón Salas y del pensamiento moderado de Benjamín Constant, del utilitarismo pragmático de Jeremy Bentham, y de la influencia regional de la Constitución chilena de 1828. En su planteo, Ellauri identificó tres elementos estructurales que debía contener toda “buena Constitución”: la consagración de los derechos de los ciudadanos, la definición de la forma de gobierno y la división de poderes como principio organizador del Estado. Asimismo, su discurso incorporaba de forma explícita la noción de pacto social como fundamento contractual del orden político, y reconocía que la obra constitucional no sería completamente original, sino el resultado de un injerto normativo derivado de la experiencia de “las naciones más civilizadas”, adoptando y adaptando sus soluciones a la realidad local. Ellauri evitó el uso directo del término liberalismo, pero lo subsumió como macro concepto legitimador de la nueva institucionalidad surgida tras la independencia, afirmando que había procurado tener a la vista “las Constituciones más liberales, y las más modernas, para tomarlas por modelo en todo aquello que fuese más adaptable a nuestra situación” (Ellauri, 1896, como se cita en Caetano, 2023, pág. 39 a 46). Este posicionamiento refleja un temprano ejercicio de constitucionalismo de trasplante, en el que la legitimación de la arquitectura institucional se construía sobre la convergencia entre principios liberales universales y su adecuación a las condiciones políticas y sociales del naciente Estado oriental.

La trayectoria histórica que dio origen a las identidades partidarias blanco y colorada permite comprender un elemento central: las formas tempranas de competencia política basadas en rivalidad militar, territorialidad y liderazgo caudillesco no desaparecieron tras el siglo XIX, sino que continuaron influyendo en la evolución posterior del sistema político uruguayo. En esta línea,

el análisis de Chasquetti y Buquet (2004)²⁵ muestra cómo ese origen conflictivo se transformó, gradualmente, en un estilo político orientado a la negociación y la cooperación interpartidaria. Los autores señalan que la persistencia de blancos y colorados como actores centrales del sistema se explica por un largo proceso de adaptación institucional que condujo a la consolidación de una “partidocracia de consenso” (2004, pág. 223). Este modelo se caracteriza por mecanismos de coparticipación, integración de minorías y reglas electorales que disminuyeron la posibilidad de exclusión de cualquiera de los dos partidos tradicionales. Así, la competencia que en el siglo XIX asumió la forma de enfrentamiento armado pasó, con el tiempo, a canalizarse a través de instituciones diseñadas para equilibrar el poder y evitar rupturas sistémicas.

Como afirman Chasquetti y Buquet, desde comienzos del siglo XX se consolidó un estilo de gobernabilidad basado en la coexistencia de las dos grandes tradiciones partidarias y en la búsqueda de soluciones negociadas a los conflictos políticos. Este fenómeno no implica la ausencia de competencia, por el contrario, la reafirma, pero sustituye la lógica de aniquilación del adversario por una competencia regulada en un marco institucional compartido. En este sentido, el aporte de estos autores permite comprender que la morfogénesis partidaria del siglo XIX, lejos de constituir un fenómeno aislado, dejó una marca estructural en la cultura política uruguaya. Las identidades surgidas en la contienda militar y territorial se proyectaron hacia el siglo XX, pero en un terreno institucional y normativo distinto, donde la cooperación y el equilibrio reemplazaron progresivamente al enfrentamiento directo. La democracia de consenso descrita por los autores, no es una ruptura con el pasado, sino su reelaboración institucional: la domesticación del conflicto que dio origen a los partidos Blanco y Colorado.

Capítulo 4 La teoría política y el nacimiento de los partidos Blanco y Colorado

En este capítulo se busca establecer los vínculos entre la historia y la ciencia política, tomando como eje el proceso de constitución de los partidos políticos en el Uruguay, según se ha venido analizando anteriormente. A partir de este análisis, se pretende identificar en qué medida las teorías políticas de referencia permiten comprender la formación de los partidos Blanco y Colorado como fenómenos históricos y, al mismo tiempo, como expresiones tempranas de institucionalización política.

²⁵ Chasquetti, D., Buquet, D. (2004). La democracia en Uruguay: Una partidocracia de consenso. *Política. Revista de Ciencia Política* N° 42, 221 a 247.

Maurice Duverger

Según se adelantó en el capítulo 2, el nacimiento de los partidos Blanco y Colorado puede interpretarse a partir de la teoría de Maurice Duverger, quien distingue entre partidos de origen interno, nacidos en el seno de las instituciones representativas, particularmente del Parlamento, y partidos de origen externo, gestados en el tejido social, sindical, religioso o militar, que luego buscan su representación política (Duverger, 2012)²⁶. Esta tipología fundacional, considerada por el propio autor como canónica, permite aproximarse al caso uruguayo, aun cuando el país no contaba, en la primera mitad del siglo XIX, con un Parlamento robusto ni con un sistema electoral masivo plenamente desarrollado. En este sentido, tanto el Partido Blanco como el Partido Colorado deben ser comprendidos como partidos de origen externo, configurados a partir de coaliciones caudillistas y doctorales, ancladas en la guerra civil, en las lealtades territoriales y en la intervención de élites políticas y jurídicas.

En esta perspectiva, el análisis histórico confirma que estas formaciones tempranas se estructuraron como organizaciones híbridas, donde convivieron liderazgos caudilletescos, redes territoriales y la acción doctrinaria de élites letradas. Tal como señala el historiador Mario Dotta Ostría (2008)²⁷ en su estudio sobre la cultura política rioplatense, dentro del Partido Colorado y, en particular, en los sectores vinculados a la tradición de la Defensa de Montevideo, coexistían corrientes conservadoras y liberales que utilizaban la prensa como herramienta central para intervenir en la disputa política. La reaparición del diario *El Nacional* en 1853, lejos de mitigar tensiones, profundizó la confrontación faccional al presentarse como tribuna de defensa de la independencia, la justicia republicana y la resistencia a los proyectos autoritarios asociados a Rosas y sus aliados locales (Dotta Ostría, 2008, págs. 164 a 165).

Desde un enfoque politológico, este fenómeno refuerza la lectura duvergeriana adaptada al caso uruguayo: los partidos no emergieron exclusivamente de la estructura estatal ni de organizaciones sociales previas, sino de la interacción entre caudillos, portadores de poder militar y territorial, y “doctores”, responsables de elaborar discursos legitimadores, doctrinas políticas y marcos simbólicos que otorgaron cohesión a grupos inicialmente dispersos. La combinación de ambos elementos permitió la formación de proto sistemas partidarios que, aún sin institucionalización

²⁶ Duverger, M. (2012). *Los partidos políticos* (J. Campos y E. González Pedrero, Trads.; 22.^a reimp.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1951).

²⁷ Mario Dotta Ostría, *Caudillos, doctores y masones: Protagonistas en la Gran Comarca Rioplatense (1806–1865)*, cap. 5.6, p. 164 (2008).

plena, ya operaban como canales de agregación de intereses, construcción de identidades y articulación de poder. En este sentido, la evidencia histórica confirma que el origen externo de blancos y colorados no fue homogéneo, sino una síntesis entre movilización armada, liderazgo personal y producción intelectual, elementos que moldearon de manera duradera su morfología organizativa y su trayectoria posterior.

El marco de Duverger habilita, así, interpretar el pasaje de las divisas a formas proto-partidarias en el Uruguay de 1836-1851, aun cuando el ciclo típico del partido moderno, esto es, el encadenamiento estable entre grupos parlamentarios y comités electorales, no estuviera plenamente desplegado. Como sostiene el autor, el origen imprime una huella duradera en la estructura: los partidos que emergen desde organizaciones externas (Estado, Iglesia, sindicatos, corporaciones) tienden a mostrar mayor centralización y disciplina, con direcciones fuertes que desbordan al ámbito parlamentario (Duverger, 2012). Aplicado al caso uruguayo, esto implica leer a blancos y colorados como productos de una misma matriz de “origen externo”, pero con combinaciones distintas de caudillismo y conducción letrada, que marcarán sus estilos organizativos posteriores.

En esta clave, el Partido Blanco puede entenderse como una formación de origen externo que, relativamente pronto, articula de manera más estrecha caudillos y doctores alrededor del Estado en formación. Su consolidación bajo el liderazgo de Manuel Oribe expresa una coalición donde la jefatura militar-caudillesca se combina con la construcción de una legitimidad legal-racional, apoyada en juristas, notables y cuadros administrativos. Más que un partido “nacido desde dentro” del aparato institucional, se trata de un partido externo que logra apropiarse tempranamente del Estado, proyectando hacia él sus redes de poder y convirtiendo a la burocracia en uno de sus pilares de organización y reproducción.

El Partido Colorado, por su parte, también surge como partido de origen externo, pero con una composición diferente: se apoya de manera más marcada en redes caudillistas y militar-populares, especialmente las articuladas en torno al liderazgo carismático de Fructuoso Rivera y a la campaña. Su institucionalidad inicial es más difusa y menos burocratizada; descansa en vínculos personales, lealtades regionales y un repertorio discursivo liberal que reivindica la libertad frente al autoritarismo. En términos duvergerianos, se trata de una formación externa de fuerte impronta personalista, donde la autoridad del jefe precede a la organización y donde la conducción letrada se incorpora posteriormente, en diálogo con la prensa, los círculos urbanos y la vida parlamentaria incipiente.

Esta común pertenencia al tipo de origen externo, pero con perfiles diferenciados, ayuda a explicar variaciones en los estilos de conducción, los mecanismos de agregación y los grados de disciplina de cada partido a lo largo del tiempo: un Partido Blanco que tiende a reforzar la apropiación estatal, la centralización y el peso de los doctores en la construcción del orden; y un Partido Colorado más permeable a la movilización social, al liderazgo carismático y a la articulación de coaliciones urbanas y militares. Metodológicamente, la aplicación del modelo de Duverger exige recalibrar sus categorías: ante la ausencia de comités masivos y de un parlamento plenamente consolidado, las funciones de coordinación y representación fueron cumplidas por redes caudillesscas y militar-administrativas, complementadas por núcleos letrados y bloques legislativos embrionarios que operaban como proyección institucional de esas redes. De este modo, el marco duvergeriano no solo ilumina el tránsito de facción a partido, sino que ofrece una explicación causal sobre por qué las divisas uruguayas, aun compartiendo un mismo origen externo, adoptaron morfologías organizativas diferentes y cómo esas huellas iniciales condicionaron su trayectoria de institucionalización posterior.

Giovanni Sartori

Desde la perspectiva de Sartori (2005, pág. 110-119)²⁸ y su propuesta de articulación triple entre fracción (categoría general de subdivisión), facción (grupo específico de poder) y tendencia (conjunto estable de actitudes). Aplicada al caso uruguayo, la génesis de las divisas muestra combinaciones distintas: el partido blanco, nacido en torno a la autoridad estatal, se configura como una amalgama de facciones organizadas (núcleo gubernamental, “lavallejistas” integrados al oficialismo, notables montevideanos) con tendencias legalistas-administrativas de bajo perfil público; el partido colorado, se ordena alrededor de una facción personalista (riverismo) que coexiste con tendencias liberales vehiculizadas por la prensa y círculos letrados. En términos de continuo sub partidario, los blancos se aproximan al extremo de facciones organizadas con visibilidad y recursos, mientras que los colorados combinan una personalización intensa con tendencias doctrinarias más difusas (Sartori, 2005, págs. 110-112).

Cabe destacar que, Sartori se plantea una “anatomía de los subpartidos en cuatro dimensiones”: de *organización*, de *motivación*, *ideológica*, de *izquierda* y de *derecha*.

El autor destaca que, la *organización* es el mejor indicador del grado de fraccionamiento y del nivel pertinente de análisis (partido vs. subpartido). Entre 1836 y 1851, según la historia analizada,

²⁸ Sartori, G. (2005). Partidos y sistemas de partidos: Marco para un análisis (F. Santos Fontenla, Trad.; 2.^a ed. ampl., 3.^a reimp. 2012). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1976).

el partido blanco exhibe subunidades con autonomía efectiva: redes de lealtad estables, control de recursos estatales, vocerías y una prensa afín; esto lo acerca al patrón de grupos quasi soberanos dentro del partido. En el partido colorado, la fase inicial presenta un predominio de facción personalista, tal como describe Sartori para los sistemas en formación, con seguidores articulados en torno a la figura de Rivera. Sin embargo, este personalismo no implica ausencia total de organización: desde temprano coexistieron núcleos urbanos liberales, redes de campaña y círculos de notables. La organización formal emerge gradualmente, y su consolidación se acelera por un mecanismo típico señalado por Sartori (“la organización engendra organización”, pág. 112): la profesionalización del oficialismo blanco obliga al colorado a ordenar sus propias redes para competir de forma efectiva, aún sin disponer del aparato estatal (págs. 111–112).

En esta misma línea, la evidencia histórica aportada por Padrón Favre (2024, página 242)²⁹ permite observar cómo el proceso de organización colorado acompañó y respondió a la creciente estructuración del oficialismo blanco. Rivera, lejos de actuar como un caudillo puramente espontáneo, debió construir una red política sostenida en el tiempo, articulando apoyos en Montevideo y en los departamentos de campaña. Según el autor, desde los primeros años de la década de 1830, Rivera y Bernabé trabajaron activamente en organizar adherentes, consolidar presencia territorial y formar una base política capaz de competir en el nuevo escenario de confrontación institucional que se abría. Esta trayectoria, que el propio Padrón Favre describe como un proceso gradual y acumulativo de construcción política, confirma empíricamente la tesis sartoriana: la organización formal de un actor induce al adversario a organizarse, activando un mecanismo competitivo que acelera la transición desde facciones personalistas hacia estructuras pre-partidarias más estables (Padrón Favre, 2024, pág. 242).

Partiendo de la dimensión de *motivación*. Sartori retoma la clásica distinción de Hume entre facciones por interés y por principio, recordando que los móviles suelen camuflarse. El oficialismo blanco, según se analizó, integra facciones por interés (control de cargos, distribución de prebendas) con tendencias por principio (legalidad, autoridad, unidad nacional). El riverismo, por su parte, se afirma como facción motivada por el poder (recursos militares y territoriales), pero recubre esa motivación con principios liberales (libertad de imprenta, frenos al “absolutismo”). La coexistencia de móviles y el camuflaje ideológico al que hace referencia Sartori es notoria en el bando colorado donde el discurso doctrinario liberal opera como legitimador de una competencia

²⁹ Padrón Favre, O. (2024). Rivera: El artiguismo posible Tierraadentro. Sección “El partido de Frutos” (pág. 242).

de poder anclada en la jefatura caudillesca. Un indicador sartoriano útil aquí es la base de clientela: más densa y burocrática en los blancos; más militar-territorial en los colorados (págs. 113-114). En cuanto a la dimensión *ideológica*. Para Sartori, ideología y motivación varían de forma independiente: puede haber fracciones ideológicas cazadoras de prebendas y fracciones pragmáticas desinteresadas (págs. 114-115). En tal sentido, tal como lo plantean los historiadores consultados, el legalismo blanco no debe leerse como pura ideología del orden ya que es también una doctrina funcional a la estabilización del poder estatal. Recíprocamente, el liberalismo colorado no agota su razón de ser en ideas; es un vector de movilización que transforma lealtades personales en identidades partidarias.

En cuanto a la dimensión *izquierda-derecha*, Sartori advierte que debe ser tratada “tal como se percibe” y no como una explicación sustantiva del comportamiento político (pág. 115-117). Aplicado al Uruguay de 1836-1851, este eje no remite a posiciones ideológicas modernas, sino a percepciones dicotómicas contemporáneas: los blancos eran asociados al orden y a la autoridad, mientras que los colorados encarnaban la idea de libertad y la oposición al absolutismo. Estas equivalencias, sin embargo, no deben interpretarse como ideologías consolidadas, sino como categorías flexibles que podrán redistribuirse entre motivaciones, lealtades y alianzas. En este sentido, el eje izquierda-derecha posee un valor heurístico limitado: ayuda a estabilizar percepciones, pero no reemplaza el análisis de la organización interna ni de las motivaciones faccionales.

Sartori también identifica dos zonas residuales dentro de los sistemas partidarios: los actores no alineados y las unidades políticas atomizadas (págs. 110-111). El período analizado muestra ambos fenómenos en los márgenes de las divisas: por un lado, notables independientes capaces de inclinar mayorías dentro del bando blanco; por otro, pequeños seguimientos personales articulados alrededor de jefes militares en la órbita colorada. Estas periferias refuerzan la idea de que la competencia política todavía no se estructuraba plenamente en torno a partidos, sino en torno a redes de poder en transición hacia formas organizativas más estables.

La distinción sartoriana entre facciones personalistas y facciones de coalición (confederativas) ayuda a leer la evolución: según se analizó, el riverismo arranca como personalismo fuerte (un general y muchos seguidores), pero precisa alianzas urbanas-liberales para contender con el Estado; el oficialismo blanco, con varios coroneles (lavallejistas, notables, cuadros administrativos), podría asemejarse a una coalición confederativa que reparte papeles: *grupos de apoyo* (oportunistas), *grupos de veto* (capaces de bloquear reformas) y *grupos de política* (con

pretensión de gobernar) (págs.. 117-119). Esa diferenciación interna aumenta la capacidad del blanco para “hacer gobierno” y del colorado para hacer oposición efectiva. Dados estos escenarios, estaríamos, por tanto, ante un sistema de partidos moderadamente pluralista, en el cual la rivalidad entre dos grandes partidos articula el campo político, absorbiendo los conflictos territoriales, ideológicos y de liderazgo en una dinámica de equilibrio inestable pero duradero.

Lipset y Rokkan

Para comprender las condiciones históricas y estructurales que explican el surgimiento de los partidos Blanco y Colorado, resulta pertinente recuperar la teoría clásica de Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan, quienes introdujeron en la Ciencia Política el concepto de clivaje. En su sentido técnico, un clivaje constituye una línea de división estructural y persistente dentro de una sociedad, como las que oponen centro y periferia, campo y ciudad, Iglesia y Estado o capital y trabajo, que genera identidades colectivas duraderas y que, con el tiempo, se traduce en la formación de partidos políticos representativos de esos intereses, valores o visiones de mundo. Los autores demostraron que, los sistemas de partidos modernos se construyen sobre estas fracturas sociales originales, las cuales se transforman, a través de procesos de institucionalización, en lealtades políticas estables. En el contexto europeo, la expansión del sufragio y la consolidación de los Estados nacionales a comienzos del siglo XX cristalizaron esas divisiones en una estructura de competencia relativamente fija, los partidos son cristalizaciones históricas de los grandes conflictos sociales, y los sistemas de partidos reflejan las huellas institucionalizadas de los procesos de formación estatal, económica y cultural.

En el capítulo “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales” del libro “Diez textos básicos de Ciencia Política”; Lipset y Rokkan (2001)³⁰ proponen que los sistemas de partidos europeos (y, por extensión, otros casos comparables) cristalizan a partir de clivajes históricos generados por dos grandes secuencias de conflicto: la Revolución Nacional (consolidación del Estado-nación) y la Revolución Industrial. De esos procesos emergen cuatro clivajes:

- Centro vs. periferia (construcción estatal/identidades locales).
- Estado vs. Iglesia (secularización/autoridad religiosa).

³⁰ Lipset, S. M., y Rokkan, S. (2001). Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales: Formulaciones iniciales. En A. Batlle (Ed.), Diez textos básicos de Ciencia Política (2.^a ed., pág. 231–273). Barcelona: Ariel. (Obra original publicada en 1967).

- Campo vs. ciudad (intereses agrarios vs. comerciales-urbanos).
- Propietario vs. obreros (capital vs. trabajo organizado).

Este marco teórico resulta especialmente útil para analizar el proceso fundacional del Uruguay, donde las divisiones sociales y territoriales propias de la etapa de construcción del Estado dieron lugar a los alineamientos políticos iniciales. La oposición entre centro y periferia, entre ciudad y campo, entre autoridad y autonomía, y entre legalidad y caudillismo, funcionó como el conjunto de clivajes que estructuró la competencia política temprana. Según se ha analizado, en torno a esas líneas de conflicto emergieron las dos grandes divisas (la blanca y la colorada) que, al institucionalizarse, configuraron un sistema de partidos con rasgos de bipolaridad estable que perdurará durante más de un siglo.

Desde esta perspectiva, el surgimiento de los partidos Blanco y Colorado puede leerse como la traducción política de los principales clivajes sociales y territoriales del siglo XIX uruguayo. El Partido Blanco encarnó posiciones asociadas al orden y la autoridad estatal, aunque sustentadas en una base social que combinaba apoyos internos, élites montevideanas, mandos administrativos, con apoyos externos, redes rurales, jefaturas militares leales a Oribe, mientras que el partido Colorado canalizó las fuerzas vinculadas a la apertura, la modernización y la proyección rioplatense. Se infiere por tanto, según lo analizado que ambas formaciones se constituyeron en instrumentos de integración política que absorbieron los conflictos fundacionales y los transformaron en identidades políticas duraderas.

Su hipótesis del “congelamiento” (freezing) sostiene que, una vez incorporadas al sistema político (vía reglas electorales y derechos políticos), las lealtades partidarias que se formaron alrededor de esos clivajes tienden a persistir durante largas etapas: los partidos reflejan las líneas de conflicto tal como quedó de manifiesto en el devenir de los siglos XIX y XX.

En línea con lo planteado por Lipset y Rokkan, la estabilidad del sistema uruguayo posterior se explica por la institucionalización temprana de estos clivajes y la consolidación de un sistema de partidos capaz de mantener equilibrio entre estabilidad y adaptabilidad: estabilidad, porque sus actores fueron reconocidos y legítimos desde el inicio del proceso de construcción estatal; adaptabilidad, porque las divisas lograron incorporar nuevos conflictos (sociales, ideológicos o económicos) sin disolver sus identidades originales.

Así, el caso uruguayo constituye una manifestación temprana del principio de “congelamiento de los clivajes”, donde las divisiones surgidas durante la formación del Estado, y no las derivadas de la industrialización, dieron origen a un sistema de partidos con una base histórica profunda y una

capacidad excepcional de perdurabilidad. Por tanto, los partidos Blanco y Colorado fueron las cristalizaciones políticas de las fracturas fundacionales del país, y su persistencia confirma la tesis de que los sistemas de partidos son, ante todo, estructuras históricas sedimentadas en torno a los conflictos que dieron origen a la nación.

A esa dinámica la complementan los cuatro umbrales que marcan la entrada de nuevas fuerzas al juego institucional: *legitimación* (derecho a organizarse), *incorporación* (derechos de participación: sufragio, asociación), *representación* (acceso a bancas) y *poder ejecutivo* (acceso al gobierno). La secuencia y la dureza de estos umbrales moldean la estructura competitiva y el repertorio de alianzas.

Si bien el Uruguay de 1836 a 1851 no atravesó los mismos procesos históricos que Europa, como la industrialización o el surgimiento de una clase obrera organizada, aun así, resulta útil la teoría de Lipset y Rokkan para analizar el origen de las divisiones. Su enfoque, que entiende a los clivajes como grandes divisiones sociales y políticas que estructuran la competencia partidaria, puede aplicarse al caso uruguayo si se adapta al contexto local. En tal sentido, en lugar de los clivajes europeos clásicos, como capital y trabajo o Iglesia y Estado, en el Uruguay del siglo XIX los conflictos centrales se relacionaron con la construcción del Estado, la disputa por la autoridad política, la geografía del poder y las alianzas sociales que se formaron en torno a esos ejes. Es decir, por lo visto, haciendo un paralelismo, pueden asimilarse las tensiones entre Montevideo y la campaña, entre legalidad institucional y liderazgo caudillesco, y entre élite urbana y poder rural, al papel que jugaron los clivajes que en Europa dieron origen a los sistemas de partidos.

Por esto, aplicar la teoría de Lipset y Rokkan al caso uruguayo implica redefinir cuáles fueron las divisiones fundamentales que moldearon la política nacional antes de la industrialización, y analizar cómo esas divisiones se transformaron en identidades políticas duraderas, representadas por los partidos Blanco y Colorado.

Puede entenderse, por tanto, que el “Centro vs. periferia” (Montevideo/Estado vs. campaña/caudillos) fue el clivaje dominante en el ciclo fundacional. Los colorados tenían anclaje urbano-comercial y redes letradas montevideanas, con proyección rioplatense; su narrativa de libertad/oposición al absolutismo canaliza resistencias al centralismo legalista. Los blancos por su parte, apuestan por la autoridad estatal y la integración nacional (Oribe); coalición de notables urbanos, lavallejistas integrados, mandos de la administración.

En el clivaje “Campo vs. ciudad” (intereses agrarios vs. urbano-comerciales) los blancos: agregan intereses agrarios/territoriales y sectores afines al orden en el interior, mientras que los colorados

presentan mayor afinidad con los circuitos comerciales, la prensa urbana y redes de intercambio regional. Como resultado se da una doble superposición (centro-periferia y campo-ciudad).

En cuanto al clivaje “Estado vs. Iglesia”, en el periodo 1836–1851, el contraste religioso no estructura la alineación blanco-colorada.

Por su parte, el “Propietario y obrero” es incipiente, aún no hay presencia de un proletariado industrial masivo ni sindicatos modernos. Más tarde, el clivaje capital-trabajo será absorbido por etiquetas preexistentes (ley de lemas, sublemas), confirmando la capacidad de blancos y colorados de canalizar conflictos nuevos dentro de identidades viejas como manifestación de la congelación adaptativa.

Puede analizarse a su vez que, la disputa Oribe - Rivera los posiciona como portadores legítimos del interés público (gobierno vs. oposición armada), si bien la ciudadanía es restringida, la incorporación es elitista y gradual, pero suficiente para fijar redes de lealtad urbano-rurales. A su vez, aunque la competencia electoral es aún frágil, prensa, clubes, divisas y lemas operan como sustitutos de partido moderno, otorgando visibilidad y continuidad.

Las características de los colorados como coalición urbana comercial, élites letradas, sectores militares con proyección regional; discurso liberal-modernizador y repertorio centrífugo (impugnar al “absolutismo”, ampliar márgenes de acción fuera de la capital administrativa) y blancos con coalición estatal-administrativa, más notables del interior y lavallejistas integrados al gobierno; con un discurso de autoridad-orden-nación (centrípeta), con énfasis en paz interior y organización constitucional. Como advierten Lipset y Rokkan, los partidos aprenden a agregar intereses y a trascender sus bases originales; de hecho, si bien excede a esta investigación, esto se puede ver en el Uruguay del siglo XX donde existen atravesamientos (colorados rurales, blancos urbanos, etc.), sin que se desdibuje la bipolaridad heredada.

A los efectos de fortalecer el análisis teórico realizado hasta aquí, resulta pertinente incorporar la perspectiva desarrollada por Luis Eduardo González, cuya contribución permite observar cómo las huellas de origen identificadas por Duverger, Sartori y Lipset y Rokkan se proyectan sobre el funcionamiento posterior del sistema de partidos uruguayo. Su enfoque ofrece una lectura estructural que enlaza las etapas fundacionales con la dinámica política contemporánea, permitiendo comprender la persistencia de ciertos clivajes y patrones identitarios más allá del siglo XIX. En su estudio sobre estructuras políticas y democracia en Uruguay (1993)³¹ González demuestra que ciertos rasgos estructurales del sistema político uruguayo gestados en el siglo XIX

³¹ González, L. E. (1993). Estructuras políticas y democracia en Uruguay (pp. 227–246). Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

se proyectaron sobre el funcionamiento institucional del país durante todo el siglo XX. Según el autor, dos características centrales definieron históricamente a la democracia uruguaya: por un lado, un quasi-presidencialismo que concentraba un volumen significativo de recursos de poder en la figura del presidente; por otro, una fraccionarización persistente de los partidos tradicionales, cuyas raíces se encuentran en las formas de organización política del período fundacional. Para González, estas dos marcas de origen se mantuvieron por la combinación de decisiones de las élites y del apego a un sistema electoral que incentivaba la multiplicación de fracciones. La estructura resultante, es decir, presidencialismo fuerte y partidos altamente fraccionados, no solo definió la competencia política, sino que también tuvo un papel relevante en las dos rupturas democráticas del siglo XX. Aunque no constituye una causalidad directa, el autor sostiene que ambas características contribuyeron a desestabilizar al sistema en contextos de alta conflictividad social y económica.

Los aportes de González confirman que las huellas estructurales del ciclo fundacional del siglo XIX continuaron condicionando la evolución del sistema político uruguayo durante más de un siglo. El cuasipresidencialismo y la fraccionarización actuaron como elementos de continuidad que, en escenarios de crisis, contribuyeron a la inestabilidad democrática. De este modo, el aporte de González complementa y profundiza la articulación teórica propuesta en este capítulo: los partidos Blanco y Colorado no solo se originaron en clivajes específicos, sino que su morfología organizativa inicial dejó marcas perdurables que condicionaron, incluso, los momentos de quiebre institucional del siglo XX.

Con el propósito de ampliar el encuadre analítico y profundizar en la relación entre los rasgos institucionales heredados del siglo XIX y la evolución posterior del sistema político, resulta especialmente útil incorporar el aporte de Romeo Pérez Antón (1988)³². Su enfoque permite observar cómo ciertas características estructurales gestadas en el ciclo fundacional de los partidos Blanco y Colorado se proyectaron sobre la configuración institucional del siglo XX, condicionando tanto la estabilidad como las rupturas democráticas. Pérez Antón contribuye a comprender la persistencia de tensiones estructurales a lo largo de la trayectoria democrática uruguaya y permite profundizar en el modo en que las identidades partidarias uruguayas se forjaron en una dinámica de larga duración, marcada por antagonismos sucesivos que modelaron tanto la forma partida como las reglas del sistema político. Su análisis muestra que el origen de los partidos Blanco y Colorado solo puede comprenderse plenamente si se observa la tensión entre

³² Pérez Antón, R. (1988). Cuatro antagonismos sucesivos: La concreta instauración de la democracia uruguaya. *Revista de Ciencia Política*, N°2, págs. 41 a 59.

la Constitución de 1830, elitista, censitaria y unitaria, y la cultura política popular-caudillista que emergió de las guerras de la independencia. La Constitución, inspirada en un racionalismo liberal de corte doctrinario, buscó limitar la participación política y excluir a los sectores rurales y militares, mientras que el sujeto popular-caudillista reivindicó una noción amplia de ciudadanía basada en la movilización, la lealtad territorial y la pertenencia comunitaria. En este marco, blancos y colorados surgieron como partidos bélico-políticos, antes que parlamentarios, articulando redes de jefaturas territoriales, lealtades locales, núcleos urbanos y liderazgos militares que les permitieron convertirse en vehículos de participación masiva. Su nacimiento no respondió a programas doctrinarios elaborados sino a la necesidad de canalizar conflictos sociales y territoriales dentro de identidades políticas estables. Como sostiene Pérez Antón, las divisas tempranas se definieron mutuamente por oposición: cada una pretendía encarnar a la totalidad de la nación y negaba la legitimidad del adversario, lo que dio lugar a un largo ciclo de confrontación que atravesó familias, territorios y clases sociales.

Sin embargo, ese antagonismo inicial evolucionó hacia una forma de reconocimiento recíproco que hizo posible la construcción de arreglos institucionales duraderos. La aceptación gradual de la legitimidad del adversario, visible en el Pacto de la Unión y, sobre todo, en la Paz de Abril de 1872, abrió paso a la coparticipación, un mecanismo de negociación interpartidaria que incorporó a ambos partidos en la administración del Estado. Para Pérez Antón, este acuerdo constituye uno de los actos constituyentes más decisivos de la democracia uruguaya, pues asentó un pluralismo estable sin necesidad de alternancia inmediata y trasladó a fórmulas institucionales lo que antes había sido equilibrio bélico.

La transición posterior hacia el arbitraje electoral consolidó la pacificación del sistema: la ampliación de la ciudadanía, la modernización de la prensa partidaria y la institucionalización de las elecciones abrieron el camino hacia un pluralismo competitivo y estable. Finalmente, la “complejización del consenso”, la incorporación de sindicatos, actores sociales y organizaciones civiles a la negociación de políticas públicas, terminó de ampliar el sistema de toma de decisiones, reforzando la interacción entre partidos, Estado y sociedad. En conjunto, esta secuencia muestra que la forma-partido uruguaya no fue el resultado espontáneo de doctrinas políticas, sino el producto histórico de conflictos, pactos y aprendizajes colectivos que dejaron huellas perdurables en la identidad de blancos y colorados.

En esta misma línea, el análisis clásico de Alberto Zum Felde aporta una clave interpretativa para comprender la estructura del poder en el Uruguay postconstitucional. Según el autor, la política de las décadas de 1830 y 1840 se organizó alrededor de una tensión estructural entre dos centros

de autoridad: por un lado, la ciudad (Montevideo) como espacio de legalidad, administración republicana y conducción doctrinaria; y por otro, el territorio rural como ámbito de poder efectivo ejercido por los caudillos. Esta dialéctica ciudad–campaña no sólo condicionó la dinámica inmediata del conflicto entre Rivera y el Gobierno de la Defensa, sino que definió la forma en que se distribuía el poder político en el nuevo Estado: la autoridad formal emanaba de la Constitución, pero la autoridad real dependía de la capacidad de movilización militar y territorial. Como señala Zum Felde, el Sitio Grande expuso con claridad esta dualidad, mostrando que la disputa entre doctores y caudillos no era meramente personalista, sino la expresión de dos lógicas políticas contrapuestas que aspiraban a hegemonizar la conducción del Estado. En este sentido, la institucionalización partidaria posterior debió articular ambas corrientes políticas, legalidad urbana y poder territorial, sedimentando en las divisas la combinación de estructuras doctrinarias y liderazgos caudilletescos que marcaría la evolución temprana del sistema de partidos uruguayo (Zum Felde, 1967, págs. 164-182)³³.

Capítulo 5 Principales hallazgos y conclusiones

El presente capítulo tiene por finalidad sintetizar los principales hallazgos del trabajo y exponer las conclusiones derivadas del análisis realizado. A partir de la revisión teórica y del estudio histórico del período comprendido entre 1836 y 1851, se procura establecer una correlación entre las teorías clásicas sobre el origen y la institucionalización de los partidos políticos–particularmente las formulaciones de Duverger, Sartori, y Lipset y Rokkan y el proceso de configuración de las divisas Blanca y Colorada en el Uruguay del siglo XIX.

En tal sentido, se presentan las conclusiones generales que surgen de la articulación entre los marcos conceptuales y la evidencia histórica analizada, con el propósito de mostrar cómo las condiciones sociopolíticas y los clivajes emergentes en los primeros años de la vida republicana dieron forma a los núcleos iniciales de lo que posteriormente se consolidaría como el sistema partidario uruguayo.

³³ Alberto Zum Felde, *Proceso histórico del Uruguay*, 7.^a ed. (Montevideo: Arca Editorial, 1967), 164–165

Síntesis de la correlación entre las teorías clásicas y el desarrollo de los partidos en Uruguay.

El análisis comparado de las tres perspectivas teóricas permite comprender el surgimiento de los partidos Blanco y Colorado como un proceso complejo de formación, estructuración e institucionalización del sistema partidario uruguayo. Cada autor ilumina una dimensión distinta del fenómeno: Duverger explica su morfología organizativa y las huellas estructurales de su origen; Sartori aporta las claves para entender la dinámica sistémica y competitiva que transforma las facciones en un protosistema de partidos; y Lipset y Rokkan ofrecen la lectura estructural e histórica que vincula la persistencia del bipartidismo con los clivajes sociales y territoriales fundacionales del Estado uruguayo.

Maurice Duverger

La aplicación del modelo de Maurice Duverger al período fundacional uruguayo permite comprender la emergencia de las divisas no solo como un evento político, sino como un proceso morfológico de institucionalización en el que la organización, la armadura interna y los mecanismos de cohesión se configuran antes de la plena modernización del sistema. Tal como sostiene el autor, el modo de nacimiento imprime huellas perdurables en la vida partidaria; por ello, su tipología de origen interno y externo debe leerse, en el caso uruguayo, como un continuo socio-organizativo más que como una dicotomía rígida. En sociedades de baja institucionalización, como la uruguaya del siglo XIX, los partidos combinan simultáneamente elementos provenientes del Estado y de la sociedad, del mundo caudillesco y del universo letrado. En esta clave, tanto el Partido Nacional como el Partido Colorado deben entenderse como formaciones híbridas, que articulan componentes internos (vinculación temprana al Estado, apropiación de órganos administrativos, uso de recursos institucionales) y componentes externos (redes caudillesscas, círculos de notables, legitimidad territorial, apoyos militar-populares). Ninguno responde de manera pura a una única categoría duvergeriana. Ambos se configuran en la intersección entre caudillos y doctores, entre el aparato estatal y la movilización territorial, entre legalidad y personalismo.

En el caso del Partido Nacional, su vínculo con el aparato estatal en construcción, a través de Oribe, de la burocracia embrionaria y de la centralidad del gobierno, refuerza la dimensión “interna” del modelo. Pero esa dimensión coexiste con una base social mayoritariamente rural, con redes caudillesscas y lealtades personales propias de un origen externo. La centralización

administrativa, los embriones burocráticos y la gravitación de los doctores conviven con la movilización y la lógica facciosa propia del ciclo caudillesco.

El Partido Colorado también expresa esta hibridez: nace apoyado en redes militares y territoriales (componente externo), pero rápidamente incorpora círculos urbanos, prensa letrada y un uso creciente de instituciones representativas (componente interno). Rivera opera tanto como jefe militar carismático como articulador de alianzas urbanas, y el coloradismo tempranamente combina liderazgo personalista, notables montevideanos y una progresiva inserción en espacios de representación política.

Desde esta perspectiva, ambas divisas atraviesan las etapas que Duverger identifica en el tránsito desde el partido personal hacia el partido institucionalizado, aunque de modo asincrónico y no lineal. El blanco avanza hacia un patrón más burocrático y centralizado, mientras que el colorado mantiene por más tiempo rasgos de partido de cuadros asentado en élites y caudillos. Pero en ambos casos se observa una estructura indirecta embrionaria: la adhesión opera a través de jefaturas locales, redes de protección y mediaciones político-administrativas que sustituyen al comité moderno.

En suma, siguiendo a Duverger, es plausible sostener que el nacimiento de las divisas uruguayas fue un proceso simultáneo de institucionalización del Estado y de socialización política de élites y liderazgos territoriales, donde la dimensión organizativa precedió a la ideológica. Los partidos Blanco y Colorado funcionaron como matrices de integración territorial y canales de acceso al poder, sedimentando en su estructura las tensiones entre centralismo y autonomía, jerarquía y caudillismo, legalidad y carisma. Por ello, deben entenderse como formaciones híbridas cuya evolución confirma la hipótesis duvergeriana: los partidos conservan las marcas de su origen, y en el caso uruguayo esas marcas (internas y externas a la vez) constituyen el sustrato histórico de un bipartidismo capaz de combinar disciplina organizativa, personalismo y arraigo territorial con notable perdurabilidad.

A efectos de corroboración cruzada, esta lectura dialoga sin redundancias con los otros marcos conceptuales de la monografía: en Sartori, la dualidad organizativa se convierte en protosistema bipolar; en Lipset y Rokkan, se asienta sobre clivajes como centro-periferia y campo-ciudad, cuyo congelamiento adaptativo explica la longeva estabilidad del bipartidismo uruguayo.

Cabe destacar, a su vez, que, desde la óptica organizativa de Panebianco (1990/1995)³⁴, estas facciones que convergen en torno a Oribe y Rivera pueden leerse como organizaciones incipientes

³⁴ A. Panebianco, *Modelos de partido: Organización y poder en los partidos políticos*, trad. M. Trinidad (Madrid: Alianza Universidad, 1990/1995).

que ya enfrentan dilemas entre adaptación al entorno y estrategias de predominio, así como entre incentivos colectivos e incentivos selectivos. La pacificación parcial, los pactos y la distribución de cargos muestran que, aun en un contexto preelectoral, blancos y colorados empiezan a comportarse como partidos que buscan simultáneamente sostener su identidad y asegurar su supervivencia organizativa.

Giovanni Sartori

A la luz del marco conceptual de Giovanni Sartori, el surgimiento de los partidos Blanco y Colorado no puede entenderse como la proyección lineal de dos idearios puros, sino como el resultado de un proceso de amalgama entre diversas facciones y subgrupos de poder que confluyeron en torno a polos de legitimidad distintos. En sus orígenes, las divisas combinaron componentes heterogéneos: los blancos articularon facciones legalistas y tendencias conservadoras bajo el control del aparato estatal, mientras que los colorados integraron sectores liberales y caudillistas con base militar y territorial.

En este sentido, el Uruguay de 1836-1851 no contaba aún con un sistema de partidos plenamente institucionalizado, sino con un sistema de competencia faccional, en el que los actores políticos, militares, letrados y notables, articulaban poder y legitimidad mediante alianzas personales y redes de influencia territorial. Siguiendo la terminología sartoriana, se trataba de un sistema compuesto por facciones personalistas, con un bajo nivel de organización y una fuerte dependencia de liderazgos individuales. Las divisiones políticas no respondían todavía a programas o ideologías estructuradas, sino a coaliciones de élites que expresaban distintos modos de entender la autoridad y el poder político.

El partido blanco, organizado en torno a Manuel Oribe, articuló componentes internos (autoridad estatal, burocracia incipiente) con bases externas (redes territoriales lavallejistas y apoyos rurales) en clave sartoriana. Su dinámica era centrípeta, orientada a consolidar el orden institucional y a preservar la estabilidad del nuevo Estado, pero apoyada también en lealtades rurales, mandos militares y subunidades faccionales que excedían al aparato estatal.

El partido colorado, por su parte, articulaba una lógica centrífuga sustentada tanto en redes caudillessas y milicias territoriales como en círculos urbanos liberales; es decir, también combinaba componentes internos y externos al Estado en un patrón híbrido. Bajo el liderazgo carismático de Fructuoso Rivera, los colorados se configuraron como una facción personalista con elementos ideológicos, donde la jefatura caudillesca convivió con núcleos letrados y redes urbanas

emergentes. La ideología liberal operaba como un principio de cohesión discursiva, aunque la estructura organizativa permanecía dependiente del liderazgo individual.

Desde una perspectiva sistémica, el período puede caracterizarse como una etapa de configuración bipolar no institucionalizada, en la cual la competencia entre blancos y colorados, aunque aún no canalizada por mecanismos electorales regulares, contenía ya los elementos que darían forma al posterior bipartidismo uruguayo:

- la existencia de dos corrientes de poder con capacidad de movilización;
- una diferenciación ideológica incipiente entre “orden” y “libertad”; y
- la territorialización del conflicto (campo versus ciudad, Estado versus sociedad civil).

De acuerdo con la clasificación sartoriana, este tipo de estructura puede considerarse un “protosistema de partidos”, es decir, un estadio inicial en el cual las facciones o subunidades políticas aún no se transforman en partidos plenamente organizados, pero ya generan una estructura de expectativas, identidades y lealtades que prefigura la futura competencia electoral. En el caso uruguayo, el conflicto entre Oribe y Rivera, entre legalidad y caudillismo, entre Estado y sociedad armada, operó como un mecanismo de institucionalización del antagonismo político, transformando la disputa de poder en una forma estable de organización del sistema. Así, entre 1836 y 1851, el Uruguay transitó desde una lógica de rivalidad personalista y militar hacia un esquema de competencia política dual, que con el tiempo se consolidaría como el bipartidismo estructural característico del país. En términos sartorianos, el nacimiento de las divisas no fue solo un episodio fundacional de la historia política nacional, sino también la fase inicial del proceso de cristalización de un sistema de partidos de equilibrio competitivo, en el cual las facciones se transformaron progresivamente en instituciones duraderas, y los liderazgos personales en identidades políticas capaces de perdurar en el tiempo.

Lipset y Rokkan

Mientras los enfoques de Duverger y Sartori permiten comprender la génesis organizativa y sistemática del fenómeno partidario, esto es, los mecanismos de formación, competencia y consolidación de las divisas en el proceso de construcción del Estado, la teoría de Lipset y Rokkan introduce una dimensión estructural e histórico-comparada que profundiza el análisis. Su marco trasciende la descripción organizativa para situar el surgimiento de los partidos en el entramado de clivajes sociales y territoriales que articulan la relación entre Estado, sociedad y territorio. Desde esta perspectiva, se observa por tanto, que el caso uruguayo puede interpretarse como una

traducción política temprana de las fracturas generadas por la consolidación estatal, donde la competencia Blanco - Colorado no sólo institucionalizó el conflicto, sino que estructuró las bases de largo plazo del sistema de partidos.

Aplicada al Uruguay, la teoría de Lipset y Rokkan muestra que Blanco y Colorado nacen como respuestas opuestas a clivajes centro-periferia y campo-ciudad propios de la construcción estatal, y que su institucionalización temprana fijó identidades que congelaron la competencia durante más de un siglo. Ese “congelamiento” no fue estático: las divisas mutaron por dentro (facciones, sublemas), crecieron “hacia los costados” (agregación de nuevos intereses) y lograron mantener la bipolaridad como principio ordenador del sistema. Así, el caso uruguayo valida el núcleo de Lipset y Rokkan: los partidos son legados organizados de clivajes históricos; una vez inscritos en reglas y rutinas, perduran y dan forma a la democracia que los sucede.

Conclusión del trabajo

Este trabajo tuvo como propósito analizar las condiciones históricas, sociales e institucionales que explican el surgimiento de los partidos Blanco y Colorado en el Uruguay del siglo XIX, examinando su configuración a la luz de los marcos teóricos clásicos de Maurice Duverger, Giovanni Sartori y Seymour Martin Lipset junto a Stein Rokkan. El abordaje integró el análisis histórico en clave articulada con la teoría política clásica, con el objetivo de determinar si, y en qué medida, el proceso de formación de las divisas puede considerarse un caso de génesis partidaria e institucionalización política en sentido moderno.

A nivel metodológico, el trabajo muestra que el diálogo entre la Historia y la Ciencia Política es particularmente fecundo para pensar el caso uruguayo. La reconstrucción meticulosa de los procesos, actores y contextos del período 1836-1851 permitió aterrizar categorías clásicas origen interno/externo, clivaje, sistema de partidos, en una realidad estatal todavía frágil y en un escenario de soberanía limitada. En este sentido, la investigación confirma que las grandes teorías comparadas resultan útiles si se aplican con cautela, resignificando sus conceptos a la luz de las especificidades del proceso de la constitución del Estado Oriental.

Los resultados obtenidos permiten sostener que el sistema político uruguayo no surge de la formulación doctrinaria ni de la competencia ideológica, sino de un proceso de morfogénesis institucional, en el cual la conflictividad faccional y caudillesca de las décadas fundacionales se transforma progresivamente en estructuras de representación y organización política. En este

tránsito, los partidos actuaron como vectores de institucionalización del conflicto, convirtiendo la disputa de poder entre caudillos y élites en una forma estable de competencia política.

En este punto resulta especialmente relevante el aporte de Alberto Zum Felde. Según su análisis, el Uruguay posterior a 1830 no era aún un Estado plenamente operativo, sino un territorio fragmentado donde la autoridad legal, competía con la autoridad real de los caudillos, cuyo poder se sostenía en redes rurales, estructuras militares y vínculos comunitarios de obediencia personal. La oposición entre Montevideo, centro de legalidad, administración y cultura política letrada y la campaña espacio de sociabilidad caudillesca y de ejercicio efectivo del poder, configuró una matriz de doble legitimidad que condicionó la forma en que blancos y colorados pudieron institucionalizarse. Para Zum Felde, esta tensión ciudad-territorio explica que la política oriental se organizara inicialmente alrededor de jefaturas antes que de programas, y que la institucionalización partidaria posterior debiera incorporar, más que sustituir, las estructuras caudillescas preexistentes. Esta lectura permite entender por qué la transición hacia partidos politizados y reglas estables fue un proceso gradual y no automático, y por qué las divisas conservaron rasgos híbridos que combinaban legalidad doctrinaria con liderazgo territorial.

Por su parte, en línea con Panebianco, esto sugiere que el bipartidismo uruguayo se consolida no solo como resultado de clivajes sociales y arreglos institucionales, sino también como producto de organizaciones que aprenden a gestionar sus propios dilemas internos, entre fines y supervivencia, entre incentivos colectivos y selectivos, con una notable capacidad de adaptación histórica.

Desde el enfoque de Maurice Duverger, el proceso de formación de los partidos Blanco y Colorado puede comprenderse mediante la noción de huellas de origen, entendidas no como categorías rígidas de origen interno o externo, sino como configuraciones iniciales que combinan en distinta proporción elementos estatales, militares y doctorales. Aun cuando la tipología clásica distingue entre partidos nacidos desde el Estado y partidos nacidos desde la sociedad, la evidencia del caso uruguayo muestra que ambas divisas fueron, desde un inicio, formaciones híbridas: el Partido Nacional articuló liderazgo estatal y redes territoriales; el Partido Colorado combinó caudillismo militar con apoyos urbanos y círculos letrados. Lo decisivo, en términos duvergerianos, no es la pureza del origen, sino la persistencia de ciertos rasgos organizativos, centralización, disciplina, personalismo, vínculos burocráticos o militares, que se proyectaron en el tiempo y moldearon el estilo de liderazgo, los mecanismos de agregación de intereses y la estructura competitiva del bipartidismo uruguayo. En este sentido, la tesis de que los partidos conservan las huellas de su nacimiento encuentra confirmación empírica en la evolución de blancos y colorados.

El marco teórico de Giovanni Sartori permite comprender este proceso en clave sistémica. Durante el período 1836–1851 se conforma un protosistema de competencia bipolar, en el que las facciones personalistas evolucionan hacia unidades de agregación política dotadas de continuidad y previsibilidad. La rivalidad entre Oribe y Rivera, más que un enfrentamiento de idearios, constituye un mecanismo de institucionalización por conflicto, mediante el cual la contienda militar y territorial se convierte en un principio regulado de competencia política. Este estadio transicional evidencia la coexistencia de lógicas centrípetas (vinculadas al orden y la autoridad) y centrífugas (asociadas a la movilización y la autonomía), que estructuran la dinámica de equilibrio inestable pero duradero del sistema.

Las lecturas de Sartori se articulan, además, con los procesos que siguieron al período analizado. Los pactos de 1872, 1897 y 1904, así como la reforma constitucional de 1917, pueden entenderse como momentos en los que esa competencia bipolar proto partidaria se tradujo en reglas estables de juego, reduciendo los incentivos a la salida armada y consolidando un sistema de cooperación competitiva entre blancos y colorados. De este modo, la evolución hacia un pluralismo moderado y consensual confirma la intuición sartoriana: la estructura de competencia termina condicionando las soluciones institucionales que las élites están dispuestas a aceptar, será un factor crucial durante el siglo XX.

El enfoque de Lipset y Rokkan, por su parte, aporta una dimensión estructural y de larga duración. La formación de los partidos se interpreta como la traducción política de los clivajes generados por el proceso de construcción estatal: centro–periferia y campo–ciudad. Estos clivajes, al institucionalizarse, dieron origen a identidades políticas estables y a un sistema de partidos con rasgos de congelamiento adaptativo: estabilidad en la estructura de competencia, pero capacidad de absorber nuevos conflictos e intereses sin fracturar la bipolaridad originaria. En el caso uruguayo, la temprana cristalización de estos alineamientos confirió al bipartidismo una resiliencia institucional excepcional en el contexto latinoamericano.

La discusión con Lipset y Rokkan permite, además, vincular las huellas del siglo XIX con los momentos críticos del siglo XX. Como han señalado González, Pérez Antón o Buquet y Chasquetti, el bipartidismo uruguayo entró al siglo XX con un conjunto de ventajas históricas, raíz territorial profunda, cultura de pacto, capacidad de integrar nuevos clivajes, pero también con herencias problemáticas: presidencialismo fuerte, fraccionalización interna y tendencia a resolver los conflictos internos puertas adentro de los partidos. Las rupturas de 1933 y 1973 muestran los límites de esa estabilidad: cuando las tensiones sociales y las demandas de incorporación superaron la capacidad adaptativa del sistema, las viejas estructuras no siempre lograron contener

los conflictos. Aun así, la reconstrucción democrática posterior volvió a apoyarse en las mismas matrices partidarias, lo que confirma la fuerza de los legados analizados en este trabajo.

En síntesis, la integración de los tres marcos teóricos permite concluir que el bipartidismo uruguayo se construyó sobre una doble lógica de origen y permanencia: por un lado, la diferenciación organizativa de tipo interno/externo (Duverger); por otro, la competencia sistémica y la estructuración del campo político (Sartori); y finalmente, la sedimentación histórica de los clivajes fundacionales (Lipset y Rokkan). La convergencia de estas dimensiones explica la durabilidad del sistema, su capacidad de adaptación y su rol como mecanismo de articulación entre Estado, territorio y sociedad.

El caso uruguayo demuestra empíricamente que los partidos políticos no son creaciones voluntaristas ni derivaciones ideológicas, sino instituciones históricamente sedimentadas que encarnan los conflictos constitutivos de la formación estatal. El bipartidismo Blanco-Colorado fue, en este sentido, una forma específica de institucionalización de la nación, que tradujo las tensiones entre autoridad y libertad, entre Estado y sociedad, en un equilibrio político de larga duración.

Esta monografía deja abiertas futuras líneas de investigación orientadas a profundizar en los umbrales de incorporación política-legitimación, representación y acceso al poder ejecutivo- y en los mecanismos de reconfiguración del bipartidismo durante el siglo XX. Analizar cómo las divisas absorbieron nuevos clivajes sociales sin disolver su estructura fundacional permitirá seguir indagando en la excepcional capacidad de estabilidad adaptativa del sistema de partidos uruguayo, uno de los más longevos de la historia política latinoamericana y con los Estados Unidos, son los más longevos del mundo.

A modo de epílogo abierto, una proyección comparada del caso uruguayo hacia otros escenarios latinoamericanos podría aportar nuevos elementos para poner a prueba las teorías aquí utilizadas. Explorar por qué en otros países de la región los partidos decimonónicos no adquirieron la misma estabilidad o por qué fueron desplazados por nuevas familias partidarias, permitiría precisar qué hay de excepcional y qué hay de compartido en la experiencia uruguaya. En esa línea, el aporte central de esta monografía es haber demostrado que la historia de blancos y colorados no es sólo una crónica nacional, sino también un laboratorio privilegiado para pensar cómo los conflictos fundacionales de un Estado se transforman en instituciones duraderas y en expresiones complejas del acervo político del Uruguay.

6. Bibliografía

- Batlle, A. (Ed.). (2001). Diez textos básicos de Ciencia Política (2.^a ed.). Barcelona: Ariel.
- Buquet, D., Moraes, J. A. (2017). Construyendo un equilibrio democrático: La reforma constitucional de Uruguay en 1917. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 27.
- Caetano, G. (2023). La novedad de lo histórico: política, derechos, integración y democracia (1.^a ed.). Buenos Aires / Montevideo: CLACSO; Planeta / Debate.
- Caetano, G., y Rilla, J. (2016). Historia contemporánea del Uruguay: De la Colonia al siglo XXI (reimp.). Montevideo: CLAEH; Fin de Siglo.
- Chasquetti, D., Buquet, D. (2004). La democracia en Uruguay: Una partidocracia de consenso. *Política. Revista de Ciencia Política* N° 42.
- Constitución de la República Oriental del Uruguay. (1967). Constitución de la República, artículos 9°, 12 del artículo 77 y artículo 151. República Oriental del Uruguay. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/constitucion/1967-1967>
- Corbo, D. J. (2019). Cómo se construyó nuestra democracia (1897–1925): Los pactos fundacionales de nuestra democracia pluralista. Ediciones de la Plaza.
- Dotta Ostría, M. (2008). Caudillos, doctores y masones: Protagonistas en la Gran Comarca Rioplatense (1806–1865). Ediciones de la libertad.
- Duverger, M. (1984). Los partidos políticos (9.^a ed.). México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1951).
- Duverger, M. (2012). Los partidos políticos (J. Campos y E. González Pedrero, Trads.; 22.^a reimp.). México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1951).
- Frega, A. (2024). Revolución, guerra civil y partidos (1810–1870). En J. Rilla & J. Yaffé (Eds.), *Partidos y movimientos políticos en Uruguay: Historia y presente. Miradas transversales – Temas – Problemas – Actores. Crítica*.
- Fischer, C. S., y Swidler, A. (2007). Obituary: Seymour Martin Lipset (1922–2006). *American Sociological Review*, 72(3), 467–470.
<https://doi.org/10.1177/000312240707200310>
- Fischer, C. S., y Swidler, A. (2007, febrero). Remembering a Giant of Sociology: Seymour Martin Lipset (1922–2006). Washington, DC: American Sociological Association. Recuperado de <https://www.asanet.org/seymour-martin-lipset/>

Garcé, A. (2016). Giovanni Sartori. Buenos Aires: Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL). Recuperado de
<https://www.cadal.org/publicaciones/articulos/?id=9698>

Garcé, A. (2017). Los orígenes políticos de la democracia: Legado colonial, guerra y pactos políticos en la construcción de la república en Uruguay. *Revista de Historia*, 24(2), 43–79

González, L. E. (1993). Estructuras políticas y democracia en Uruguay (pp. 227–246). Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

Giró, J. F., y Muñoz, F. J. (1831, 13 de septiembre). El Recopilador (N.º 1). Montevideo: Imprenta de la Libertad. Biblioteca "Dr. Pablo Blanco Acevedo", Casa Juan Antonio Lavalleja, Museo Histórico Nacional. Recuperado de
<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/43907>

Hernández Sampieri, R. (2006). Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. En R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado y M. del P. Baptista Lucio, *Metodología de la investigación* (pág. 57–68). México: McGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de
https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-roberto_hernandez_sampieri.pdf

Lanzaro, J. (2015). In Memoriam Maurice Duverger (1917-2014). *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 24(1), 7–21. Montevideo: Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Recuperado de
<https://ojs.fcs.edu.uy/index.php/rucp/issue/view/91>

Ley N.º 18.485. (2009, 11 de mayo). Ley de los partidos políticos. República Oriental del Uruguay. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18485-2009>

Lipset, S. M., y Rokkan, S. (2001). Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales. En A. Batlle (Ed.), *Diez textos básicos de Ciencia Política* (2.ª ed., pág. 231–273). Barcelona: Ariel. (Trabajo original publicado en 1967).

Lipset, S. M., y Rokkan, S. (2001). El partido político: agente de conflicto e instrumento de integración. En A. Batlle (Ed.), *Diez textos básicos de Ciencia Política* (pág. 233–245). Barcelona: Ariel.

Otero Mera, A. B., y Olivero Orecchia, J. M. (2023, julio). ¿Cisplatinos u orientales? La insurgencia de un territorio disputado en los doscientos años de un hecho poco estudiado. *Estudios Históricos – CDHRPyB*, 15(29). ISSN 1688-5317.

Padrón Favre, O. (2024). Rivera: El artiguismo posible. *Tierraadentro*.

Panebianco, A. (1990). Modelos de partido: Organización y poder en los partidos políticos (M. Trinidad, Trad.). Alianza Universidad. (Primera reimpresión 1995)

Pérez Antón, R. (1988). Cuatro antagonismos sucesivos: La concreta instauración de la democracia uruguaya. *Revista de Ciencia Política*. N°2. Recuperado de <https://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/168/121>

Pivel Devoto, J. E. (1956). Historia de los partidos y de las ideas políticas en el Uruguay: La definición de los bandos. Montevideo: Medina.

Pivel Devoto, J. E. (1994). Historia de los partidos políticos en el Uruguay (Edición dispuesta por la Cámara de Representantes). Montevideo: Cámara de Representantes.

República Oriental del Uruguay. (1967). Constitución de la República, artículos 9°, 12 del artículo 77 y artículo 151. Recuperado de

<https://www.impo.com.uy/bases/constitucion/1967-1967>

Rilla, J., y Yaffé, J. (2021a). Partidos y movimientos políticos en Uruguay. Blancos. Montevideo: Editorial Planeta.

Rilla, J., y Yaffé, J. (2021b). Partidos y movimientos políticos en Uruguay. Colorados. Montevideo: Editorial Planeta.

Sartori, G. (2005). Partidos y sistemas de partidos: Marco para un análisis (F. Santos Fontenla, Trad.; 2.ª ed. ampl., 3.ª reimp. 2012). Madrid: Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1976).

Sartori, G. (2021). Partidos y sistemas de partidos (9.ª reimp.). Madrid: Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1976).

Stubhaug, A. (2019). Stein Rokkan: De la periferia al centro. Oslo: Scandinavian Academic Press.

Stubhaug, A. (2024). Stein Rokkan: A man of several worlds (L. Moffatt, Trad.). Colchester, UK: ECPR Press.

Zum Felde, A. (1967). Proceso histórico del Uruguay (7.ª ed.). Arca Editorial.

Anexos

Breve Panorama Biográfico de Duverger, Sartori, Lipset y Rokkan

A los efectos de sumar al análisis de las teorías de Maurice Duverger, Giovanni Sartori, Seymour Lipset y Stein Rokkan, es fundamental contextualizar brevemente a estos autores y sus aportes al campo de la Ciencia Política. Estos teóricos han sido piezas clave en la consolidación de conceptos esenciales sobre los partidos políticos, el comportamiento electoral y las estructuras de poder dentro de los sistemas democráticos. Es pertinente, entonces, ofrecer una breve reseña biográfica sobre sus trayectorias intelectuales y contextos personales, lo cual proporcionará una comprensión más clara de las bases que fundamentan sus teorías y su impacto en el campo de la Ciencia Política.

Maurice Duverger (1917-2014)

Duverger - formado en el ámbito del Derecho - es considerado como uno de los principales impulsores de la constitución de la Ciencia Política como una disciplina especializada plenamente autónoma respecto a su matriz jurídica originaria, según Jorge Lanzaro (2015)³⁵. Su trayectoria intelectual, de más de 40 años y marcada por su obra tras la Segunda Guerra Mundial, fue clave para institucionalizar la disciplina como un campo científico independiente.

A lo largo de su vida, Duverger evolucionó ideológicamente. En su juventud tuvo breves vínculos con agrupaciones derechistas, pero se distanció antes de que adoptaran posturas fascistas. En la posguerra, se inclinó hacia la centroizquierda, participando activamente en el debate público a través de medios progresistas como *Le Monde* y *L'Express*, donde sus ideas alcanzaron amplia difusión.

Fue el primer director del Institut d'Études Politiques de Bordeaux, fundó el Departamento de Ciencia Política en la Universidad de París I (Sorbonne) y participó activamente en Sciences Po París. Además, dirigió la *Revue Française de Science Politique* desde su creación en 1951.

³⁵ Lanzaro, J. (2015). In Memoriam Maurice Duverger (1917-2014). *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 24(1), 7–21. Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. <https://ojs.fcs.edu.uy/index.php/rucp/issue/view/91>

Su obra más influyente, *Les Partis Politiques* (1951), tuvo un enorme impacto internacional. En ella formuló una tipología fundacional de partidos: partidos de cuadros y partidos de masas, además de sus célebres “leyes” sobre cómo los sistemas electorales moldean los sistemas de partidos. Estas contribuciones siguen siendo fundamentales en teoría política, estudios electorales e ingeniería institucional.

Aunque otros ya habían notado vínculos entre regímenes electorales y partidos, Duverger fue el primero en proponer una formulación sistemática y clara del fenómeno. También propuso la categoría de régimen semipresidencial, analizando la Constitución de la V República francesa, y describiendo este sistema híbrido como una forma que combina elementos del parlamentarismo y del presidencialismo.

Duverger también propuso una “dicotomía canónica” entre partidos de cuadros y partidos de masas. Esta última categoría se inspiró en la organización de los partidos socialistas europeos. En 1960 amplió su análisis, incorporando tipologías no eurocéntricas, como los “partidos de tipo americano”. En su manual de 1951, introdujo además la distinción entre partidos de origen “interno” (formados dentro del sistema institucional) y “externo” (originados en la sociedad civil), clasificación que se analiza en esta monografía, para explicar el surgimiento de los partidos Blanco y Colorado.

Giovanni Sartori (1924-2017)

Giovanni Sartori es reconocido por su vasta contribución a la consolidación epistemológica y metodológica de la Ciencia Política. Tal como lo analiza Adolfo Garcé (2016)³⁶ Sartori no solo fue un teórico de gran rigor conceptual, sino también un intelectual público comprometido con la defensa normativa de la democracia liberal representativa y con el perfeccionamiento de sus mecanismos institucionales.

Desde una perspectiva epistemológica, Sartori insistió en la necesidad de operar con conceptos precisos, verificables y delimitados, lo que constituye una condición sine qua non para el desarrollo de teoría comparada con capacidad explicativa acumulativa. En este sentido, uno de sus

³⁶ Garcé, A. (2016). Giovanni Sartori. Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL). Recuperado de <https://www.cadal.org/publicaciones/articulos/?id=9698>

aportes más influyentes fue su crítica al “conceptual stretching” (estiramiento conceptual), fenómeno que identificó como una distorsión sistemática en la comparación empírica por el uso impropio o ampliado de categorías analíticas. Frente a ello, propuso una ingeniería conceptual rigurosa, basada en la construcción de tipologías con niveles diferenciados de abstracción, contribuyendo así a la formalización de la ciencia política como disciplina autónoma y sistemática. En el plano normativo, Sartori manifestó una preocupación constante por la calidad del régimen democrático, entendida no sólo como la existencia de procedimientos electorales regulares, sino como un entramado institucional que promueve la deliberación racional y la rendición de cuentas. En su obra *Homo videns*, introduce una crítica pionera a la videopolítica, advirtiendo que la primacía de la imagen sobre la palabra en los medios de comunicación particularmente la televisión erosiona la esfera pública deliberativa, infantiliza el discurso político y genera un electorado menos competente cognitivamente. Desde esta perspectiva, Sartori se anticipa a los debates contemporáneos sobre la desinformación y la crisis de intermediación política en las democracias modernas.

Asimismo, en su teoría elitista de la democracia, retomando postulados del liberalismo clásico, reivindicó el papel de las élites políticas como agentes fundamentales en la toma de decisiones complejas en contextos de alta incertidumbre. Para Sartori, la democracia no podía reducirse a la mera agregación de preferencias mayoritarias, sino que requería la existencia de liderazgos racionales, responsables y capaces de resistir la deriva demagógica.

El análisis de Garcé permite ubicar a Sartori como un autor estructurante del canon politológico contemporáneo. Su legado teórico - que conjuga precisión conceptual, exigencia metodológica y compromiso con el ethos democrático - continúa siendo una referencia obligatoria en el estudio del funcionamiento de los sistemas de partidos, la teoría de la representación y el diseño institucional de las democracias modernas.

Seymour Martin Lipset (1922-2006)

En el campo de la ciencia política contemporánea, Seymour Martin Lipset es ampliamente reconocido como una figura fundacional en el desarrollo de la sociología política, la teoría democrática y la investigación comparada. Su fallecimiento el 31 de diciembre de 2006 marcó la pérdida de uno de los intelectuales más influyentes del siglo XX, cuya obra articuló con

rigurosidad empírica y conceptual las relaciones entre estructura social, cultura política y estabilidad democrática (Fischer y Swidler, 2007).³⁷

Lipset, hijo de inmigrantes judíos rusos, se formó intelectualmente en el contexto ideológico marxista del Bronx neoyorquino, junto a figuras como Daniel Bell, Nathan Glazer o Irving Howe. Esta experiencia temprana moldeó sus inquietudes teóricas y su compromiso con el análisis de los determinantes sociales de los regímenes democráticos. Su carrera académica lo llevó a ocupar cátedras en las más prestigiosas universidades norteamericanas (Columbia, Harvard, Stanford, Berkeley, George Mason), además de presidir tanto la American Sociological Association como la American Political Science Association, siendo el único académico en lograr ambas distinciones.

Desde una perspectiva politológica, su producción se centró en el estudio de las bases sociales de la democracia, el rol de la estratificación, el sindicalismo, los clivajes partidarios y la excepcionalidad estadounidense. Su tesis doctoral, *Agrarian Socialism* (1950), inició una línea de investigación comparada entre Estados Unidos y Canadá. En *Union Democracy* (1956), coescrito con Martin Trow y James Coleman, introdujo conceptos pioneros sobre la importancia de las asociaciones intermedias para la vitalidad democrática, anticipando discusiones actuales sobre sociedad civil. *Political Man* (1960), su obra más influyente, sintetiza su tesis sobre la vinculación estructural entre desarrollo económico, industrialización y educación con la estabilidad de las democracias liberales.

En sus artículos clave, como “Some Social Requisites of Democracy” (1959) y “Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments” (1967, con Stein Rokkan), Lipset propone una matriz explicativa compleja de la democracia, que incorpora tanto variables estructurales como temporales e institucionales. En ellos, argumenta que la secuencia temporal de los conflictos sociales (religión vs. secularismo, capital vs. trabajo) influye decisivamente en la capacidad de las instituciones para legitimarse y sostenerse.

Junto a Reinhard Bendix, publicó *Social Mobility in Industrial Society* (1959) y editó *Class, Status, and Power* (1965), consolidando el enfoque comparado en la investigación sobre estratificación. En *The First New Nation* (1963) y *American Exceptionalism* (1996), abordó la especificidad de la experiencia política estadounidense, alejándose de explicaciones estructurales para centrarse en factores históricos y culturales.

³⁷ Fischer, C. S., y Swidler, A. (2007, febrero). Remembering a Giant of Sociology: Seymour Martin Lipset (1922–2006). American Sociological Association. Recuperado de <https://www.asanet.org/seymour-martin-lipset/>

A lo largo de su carrera, Lipset fue un investigador prolífico y ecléctico, guiado por la evidencia empírica más que por la afirmación doctrinaria. Su enfoque interdisciplinario y su defensa del pluralismo metodológico lo convirtieron en un referente para generaciones de polítólogos. Asimismo, su rol como mentor fue fundamental en la formación de figuras clave como Juan Linz, Theda Skocpol, Gary Marks e Immanuel Wallerstein. Reconocido por su integridad intelectual y su humanidad, Lipset encarnó un modelo académico en el que la excelencia analítica convive con una ética de compromiso con la formación y el debate democrático (Fischer et al., 2007).

Stein Rokkan (1921-1979)

Arlid Stubhaug (2019/2024)³⁸ reconstruye la trayectoria intelectual y política de Stein Rokkan, figura clave de la ciencia política del siglo XX. En esta biografía analítica, Stubhaug no sólo detalla la vida personal del autor noruego, sino que expone rigurosamente el contexto académico, los vínculos institucionales y las influencias teóricas que moldearon su pensamiento. El subtítulo del libro “de la periferia al centro” sintetiza simbólicamente tanto el recorrido geográfico de Rokkan, nacido en el norte de Noruega y formado en París y Estados Unidos, como su posicionamiento progresivo como referente central en los debates teóricos sobre Estado, democracia y sistemas de partidos.

Rokkan elaboró un enfoque estructural y comparativo de amplio alcance, fundamentado en el análisis de clivajes históricos y procesos de formación estatal. Conceptos como centro/periferia, campo/ciudad, Iglesia/Estado o capital/trabajo - articulados en su célebre esquema de los cuatro clivajes-han sido fundamentales para comprender las alineaciones partidarias en Europa Occidental. A través de esta matriz, Rokkan sostiene que las configuraciones políticas actuales son el resultado de secuencias históricas específicas, marcadas por rupturas institucionales y momentos críticos (critical junctures) que dejan huellas duraderas en la organización territorial del poder, el sufragio y la representación.

El aporte metodológico de Rokkan reside en su capacidad para combinar el análisis histórico con el uso de datos comparativos, impulsando una agenda científica basada en la evidencia empírica, la interdisciplinariedad y la sistematización de datos electorales y censales. Desde su base en la Universidad de Bergen, promovió la institucionalización de las ciencias sociales en Noruega y Europa, contribuyendo a la creación de centros de datos como el Norwegian Social Science Data Services (NSD) y articulando redes como el European Consortium for Political Research (ECPR).

³⁸ Stubhaug, A. (2024). Stein Rokkan: A man of several worlds (L. Moffatt, Trans.). Colchester, UK: ECPR Press. ISBN 978-1-78920-293-0.

Stubhaug retrata a Rokkan no sólo como un teórico prolífico, sino también como un constructor de la comunidad académica. Su compromiso con la cooperación internacional y la producción de conocimiento transnacional sentó las bases de lo que hoy entendemos como ciencia política comparada. Su célebre fórmula “los votos cuentan, pero los recursos deciden” ilustra con claridad su preocupación por las asimetrías estructurales que persisten más allá de la formalidad democrática. El legado de Rokkan, es clave para el análisis contemporáneo de los partidos, los Estados, los sistemas representativos y las tensiones centro-periferia.